

## EMPLAZAN AL GOBIERNO A ENTREGAR SOLUCIONES

# APODERADOS ALZAN LA VOZ POR INSEGURIDAD VIAL EN SAN RAMÓN

La reunión sostenida entre representantes de los cuatro colegios y autoridades, no dejó conforme a la comunidad educativa. Ante la falta de veredas, iluminación y señaléticas en el sector donde transitan más de dos mil alumnos, los padres piden acciones concretas para evitar accidentes.

4 y 5

ANTE NEGATIVA DE CONSTRUIR PARQUE

ALFALFARES: CONCESIÓN PODRÍA SER DEROGADA 6

SORPRENDEN A PAREJA EN ACTO SEXUAL

PREOCUPAN INCIVILIDADES EN ALAMEDA DE OVALLE 7



EN COQUIMBO

10 LICENCIAS DE CONDUCIR RECHAZADAS A DEUDORES DE ALIMENTOS 10



12 y 13

PARA ASEGURAR LA PRISIÓN PREVENTIVA A EXTRANJEROS INDOCUMENTADOS  
EL DETALLE DE LAS INICIATIVAS QUE BUSCAN ESTABLECER COMO LEY "CRITERIO VALENCIA"



EN LAS COMPAÑÍAS

# Comprometen incremento de patrullajes tras reunión entre dirigentes y policías

**Autoridades, PDI y carabineros conversaron con cerca de diez juntas de vecinos, quienes plantearon diversas problemáticas, entre ellas el microtráfico y mayor presencia de personal policial.**

Equipo El Día / La Serena

 @eldia\_cl

Atendiendo una solicitud de los vecinos, el delegado presidencial regional, Rubén Quezada, junto a los altos mando de Carabineros y la Policía de Investigaciones, sostuvieron una reunión de trabajo con diversas juntas de vecinos del sector de Las Compañías de La Serena.

Fue un encuentro en el que fueron planteadas diversas problemáticas de seguridad que aquejan al sector. “Tenemos que entender que cuando trabajamos en seguridad, el pilar fundamental son los vecinos y vecinas. Ellos tienen toda la información y pueden levantar los temas y acá nosotros estamos con toda la disposición para abarcar el territorio, dando respuestas a sus inquietudes”, indicó el delegado Rubén Quezada.

Fueron más de diez juntas de vecinos presentes en la reunión, en la que también participaron consejeros regionales y representantes de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad de La Serena.

“Se agradece que vinieran todos. Nos vamos más tranquilos, con un



Los vecinos de diversos sectores de Las Compañías entregaron información valiosa a las autoridades sobre los focos de delincuencia que existen en dicho lugar. CEDIDA

aliento de que hicimos algo bueno y que vamos a solucionar los problemas que tenemos en el sector”, señaló Patricia Hidalgo, presidenta de la Junta de Vecinos de Villa Lambert.

Y es que entre los diversos acuerdos sostenidos, la dirigente se comprometió a realizar difusión entre los vecinos del fono Denuncia Seguro. “Vamos a instruir a nuestra gente e informar lo que ocurrió. Ahora tenemos más conocimiento de lo que está pasando y qué es lo que tenemos que hacer”, acotó la dirigente.

## ACCIÓN POLICIAL

Carabineros y la PDI también aprovecharon de conocer de primera fuente sobre los focos de inseguridad y las principales preocupaciones del sector de Las Compañías. Microtráfico y mayor presencia policial fueron los

temas más recurrentes.

“Es a través de estas actividades que nos permiten tener esa cercanía. Nosotros nos comprometimos como tarea inmediata a implementar patrullas dinámicas que vendrán a intervenir esta área y comprometimos a otras instituciones para la colaboración y hacer coproducción de seguridad”, señaló el General Juan Muñoz, jefe de la IV Zona de Carabineros.

Por su parte, el Jefe Regional de la PDI, Prefecto Inspector José Carrasco, remarcó que la institución tiene todos sus recursos para ir resolviendo los temas que más aquejan a los vecinos y vecinas.


“Recogimos la información, sobre todo la relacionada a manifestaciones de microtráfico que son generadores de otras incivildades y nos comprometimos con acciones concretas de vinculación. Nos haremos cargo de

**Tenemos que entender que cuando trabajamos en seguridad, el pilar fundamental son los vecinos y vecinas”**

**RUBÉN QUEZADA**

DELEGADO PRESIDENCIAL

esas inquietudes y de esos delitos que generan esa sensación de inseguridad”, subrayó el prefecto de la PDI.



COTIZA TU PROYECTO CON NOSOTROS

- Libros terminación fina • Anuarios y Memoria • Catálogos de productos
- Papelería publicitaria • Agendas y cuadernos corporativos • Distribución
- Implementación de diseño estratégico y más

info@edn.cl - admventas@edn.cl

MÁS INFORMACIÓN: LA SERENA (51) 2 200400 • (51) 2 200410 • (51) 2 200424 • COQUIMBO: (51) 2 200405

OPINIÓN

## Pago efectivo de alimentos: el camino es endurecer la ley

Carmen Gloria Arroyo, abogado y socia grupodefensa.cl

A pesar de los aparentes tiempos modernos en que vivimos y de los avances en diversos aspectos, hay estereotipos que parecen perpetuarse y personas que se resisten a que las cosas cambien. Es así como las mujeres seguimos siendo quienes nos hacemos cargo de los hijos: la sociedad espera que los cuidemos, alimentemos y protejamos, aunque no tengamos los medios económicos para ello.

Así lo refleja el Registro de Deudores de Pensiones de Alimentos que, a tres meses de su entrada en vigencia, del total de 50 mil inscritos, el 97% corresponde a hombres, es decir, padres que deben cumplir obligaciones respecto a sus hijos, pero que deciden no hacerlo.

La situación es tan agobiante, compleja y dolorosa para las madres que, muchas de ellas, deciden invertir todo su tiempo en salir adelante solas y desechan el camino de una inagotable lucha judicial. El origen de la desmotivación es evidente: 50 mil padres, a pesar de haber pasado por tribunales, que tienen orden de pagar a través de una sentencia judicial, que incluso han recibido alguna medida de apremio, siguen sin ser capaces de cumplir.

Por supuesto que es entendible la actitud de aquellas madres, pero deben saber que –de a poco– la comodidad con la que estos hombres se han podido escabullir de esta responsabilidad empieza a complicarse.

La entrada en vigencia del Registro Nacional de Deudores –en noviembre del año pasado– impide que quienes estén en sus nóminas puedan realizar transacciones, como transferir inmuebles, recibir devoluciones de impuestos o indemnizaciones, tramitar licencias de conducir o pasaporte, sin antes saldar su deuda en alimentos.

A sólo 6 meses de aquello, en mayo de este año, la situación será aún más complicada para los “papitos corazón”, ya que entrará a regir la Ley 21.484 sobre Responsabilidad Parental y Pago Efectivo de Deudas de Alimentos, que busca establecer una solución de pago en forma permanente y segura.

Esta norma entrega a los tribunales la labor de investigar cuentas bancarias u otras instituciones financieras donde el padre incumplidor pueda tener fondos necesarios para cumplir con los alimentos, lo que puede ser ordenado por el Tribunal ante el primer incumplimiento en el pago. Si no existieran fondos en instituciones financieras y existiendo una deuda de tres o más mensualidades, continuas o discontinuas, se podrá consultar los fondos previsionales (AFP) y obtener de ahí el buscado pago de alimentos.

Con todo lo antes expuesto, les recordamos que esto sólo es aplicable para aquellos casos que han obtenido una sentencia judicial de alimentos. Puede ser al aprobarse un acuerdo de mediación o por decisión de un Tribunal conociendo la respectiva demanda. Sólo así estas nuevas herramientas legales pueden cumplir su objetivo, que nuestros hijos e hijas crezcan y se desarrollen con el apoyo de ambos progenitores, porque mientras la conciencia y el cariño no sean suficientes seguiremos buscando endurecer la ley.

EDITORIAL

## Toma ilegal en Alfalfares

La renuncia a concretar el proyecto de área verde en ese sector es, sin duda, un paso atrás en el proceso de recuperación de la ciudad.

Uno de los proyectos más anhelados por los vecinos del sector Nuevo Mundo, en la comuna de La Serena, no podrá ver la luz. Al menos, por el momento.

Se trataba de una iniciativa que buscaba recuperar la ladera que se proyecta hacia el sector de Alfalfares mediante la construcción de un área verde que se extendería entre las calles Molinos Viejos y General Novoa. Para ello, se contemplaba la erradicación de 30 familias que habitaban en una toma ilegal levantada en el lugar.

Luego de la entrega –vía concesión de uso gratuito– del terreno a la Municipalidad de La Serena por parte del Ministerio de Bienes Nacionales, la iniciativa parecía tomar forma, hasta que el escenario cambió drásticamente.

Y es que tras la pandemia y el aumento de la llegada de migrantes, hoy el sector es habitado por más de un centenar de personas, lo que a juicio de los vecinos, ha transformado el lugar en foco de delincuencia e incivildades.

Para peor, el municipio de La Serena desistió del proyecto original aludiendo a la imposibilidad de desalojar el terreno y que las soluciones

asociadas a la erradicación de las personas, escapaban a sus competencias.

Pero, más allá de las distintas atribuciones con que cada institución cuenta, la renuncia a concretar el proyecto de área verde en Alfalfares es, sin duda, un paso atrás en el proceso de recuperación de la ciudad, pues se deja un espacio liberado para que nuevos ocupantes lleguen a emplazarse ilegalmente en ese sector, con todos los problemas para la convivencia y la seguridad que ello conlleva.

Para peor, se avala además, la ocupación de un espacio que, según el Plano Regulador de la comuna, es considerado como zona de riesgo, razón por la cual, no se pueden construir viviendas ahí.

Por ello, es importante que los concejales –algunos de los cuales desconocían la decisión tomada por el municipio– tomen la iniciativa y busquen, junto a las instituciones pertinentes –una rápida solución a este problema, pues ni la burocracia ni los problemas de gestión pueden ser justificaciones para seguir manteniendo amplios espacios de nuestras ciudades abandonados a su suerte.

OPINIÓN

## Explotación del litio

Dr. Lorenzo Reyes Bozo  
Decano de la Facultad de Ingeniería y director del Grupo de Investigación en Energía y Procesos Sustentables. Universidad Autónoma de Chile.

Para marzo estaba previsto que se presentara la Estrategia Nacional para crear la Empresa Nacional del Litio. Para ello, los ministros de Minería y Economía estaban citados a la Cámara de

Diputados para exponer sobre las acciones que está realizando el Gobierno en el tema. Sin embargo, no asistieron.

Hay preocupación de que una empresa nacional no sea el mecanismo más ágil. Alternativas como contratos de explotación similares a los existentes, concesiones o la formación de sociedades con participación público-privada son hoy todas opciones válidas frente al retroceso del país con respecto a la competencia mundial. Según el último estudio del banco de inversión JP Morgan, Chile caería en 2030 del segundo al cuarto lugar en producción de litio, después de Australia, China y Argentina.

Lo que definitivamente no puede hacer el Estado es seguir

postergando la explotación. El litio incrementó su valor un 500% en 2021 y se proyecta que a 2050 la demanda se multiplique por 10. En 2022 el Estado chileno recibió más de US\$5.000 millones por la explotación de este mineral, cerca del 1,6% del PIB y 6,4% de todos los ingresos fiscales del año pasado.

Los mercados son dinámicos y la competencia es alta, de ahí que es muy importante que Chile cuente a la brevedad con una política nacional del litio de largo plazo que tenga la necesaria flexibilidad para ir ajustándose, que considere la necesidad de fortalecer la cadena de valor a nivel local y promueva la investigación y desarrollo en torno a la industria del litio.



Miembro Asociación Nacional de la Prensa A.G.

FUNDADO EL 1 DE ABRIL DE 1944

PROPIETARIO:  
ANTONIO PUGA S.A.  
GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:  
FRANCISCO PUGA MEDINA  
EDITOR GENERAL:  
LUCÍA DÍAZ GALVEZ  
EDITOR FOTOGRAFICO:  
LAUTARO CARMONA GUERRERO

LA SERENA

Brasil 431. Casilla 556.  
MESA CENTRAL Fono (51) 2 200400  
GERENCIA Fono (51) 2 200410  
CIRCULACION Brasil 431.  
Fono: (51) 2 200400. La Serena  
PUBLICIDAD Fono (51) 2 200410  
SUSCRIPCIONES Fono(51) 2 200400

COQUIMBO

Centro Impresor El Día Barrio Industrial,  
Calle Nueva Dos 1240.  
Fono (51) 2 200400

OVALLE

Miguel Aguirre 109.  
Fono: (53)2 448271 – (53)2 448272-  
Horario de atención lunes a viernes  
de 09:30 a 12:45 horas 15:30 a 18:00 horas.  
Sábados de 10:00 a 12:00 horas.



MÁS DE 2 MIL ALUMNOS SE MOVILIZAN POR EL ÁREA

# Comunidades escolares piden medidas concretas por inseguridad vial en San Ramón

Diego Guerrero M. / La Serena

 @eldia\_cl

La última reunión entre autoridades y comunidades educativas de los cuatro colegios emplazados en el sector de San Ramón, en La Serena, (The International School, Colegio Alemán, Águila Mayor y Escuela El Milagro) por la inseguridad vial que han denunciado en las últimas semanas, no dejó conformes a padres, apoderados y directivos de los establecimientos.

Lo anterior, recordemos, por críticas en torno a atochamientos vehiculares en el sector, que no se encuentra pavimentado y en un área, además, por la que circulan alrededor de 2 mil estudiantes y sus familias para trasladarse a los recintos educativos.

Las demandas se tradujeron en diferentes medidas de mitigación, entre las que destaca la reprogramación de los tiempos de los semáforos, especialmente el que se encuentra ubicado en la intersección de Avenida Cuatro Esquinas con Guillermo Ulriksen, acciones que sin embargo, no han resultado suficientes bajo la lupa de las comunidades, que temen que pueda ocurrir algún accidente que lamentar.

En ese contexto, autoridades de Transportes, junto a otras reparticiones del Ejecutivo en la zona, fijaron una reunión con los afectados, para establecer una mesa de trabajo que ayude a implementar otras medidas para el mejoramiento vial. Pero las sensaciones que dejó el encuentro no son las mejores.

## ¿ESPERAR HASTA QUE HAYA UN ACCIDENTE?

De hecho, el Centro de Padres y Apoderados de The International School, emitió una fuerte declaración pública en la que emplazan directamente al Gobierno y a sus representantes en la zona a entregar prontas soluciones, sobre todo en lo que dice relación con la falta de veredas, iluminación, señalética y mobiliario urbano.

“Pese a que valoramos la disposición de las autoridades, reconocemos nuestra preocupación ante la carencia de disposiciones concretas. Escuchamos las posturas de cada uno de los asistentes, entre los que estaban presentes representantes de la Secretaría Regional Ministerial de



Los apoderados de los colegios del sector de San Ramón no están conformes y piden soluciones concretas a corto plazo.

LAUTARO CARMONA

**Tras la reunión de coordinación, apoderados y representantes de los establecimientos del sector no quedaron conformes con las respuestas de las autoridades de Gobierno, que han recalcado las obras de mejoramiento del eje Cuatro Esquinas como la solución definitiva a la problemática. Los afectados esperan medidas concretas a corto plazo e instan a “no esperar que pase un accidente para actuar”.**

Transportes y Telecomunicaciones, de Vivienda y Urbanismo, de Educación, y de la Dirección de Tránsito de la Municipalidad de La Serena. Sin embargo, nos indicaron que lamentablemente los organismos públicos son muy lentos para obtener los fondos necesarios para el mejoramiento del lugar, además de que como se intervendrá Cuatro Esquinas el año 2025, no es posible llevar a cabo obras”, señala el escrito.

De este modo, la organización representante de las familias en el establecimiento complementó que su colaboración sólo se remitirá a hacerles llegar el presupuesto de

instalaciones de seguridad que los colegios tendrán que ejecutar.

“En tanto, la alternativa de que las inmobiliarias puedan dar una respuesta tampoco es factible, por cuanto, a pesar de que han indicado su intención de efectuar las obras requeridas para dar seguridad a los peatones, deben tener los permisos necesarios. Una constructora nos reveló que se demoraron cinco meses en obtener una autorización sólo para cruzar una cañería a través de Avenida Cuatro Esquinas. Entonces, obtener un permiso para mejoras de tránsito peatonal tardaría meses y meses”, sostienen.

**Las soluciones de corto plazo le corresponden a los municipios, pero como ministerio daremos una respuesta definitiva, y esa es la construcción de la Avenida Cuatro Esquinas y de Los Arrayanes”**

**JOSÉ MANUEL PERALTA**

SEREMI DE VIVIENDA Y URBANISMO

En la misma línea, la presidenta del Centro de Padres y Apoderados del The International School, Mariana Ponce, dijo que el Ejecutivo “por medios de sus seremis, expresa que son un ‘gobierno de ejecución de obras’ (...) y la problemática de



seguridad vial que perjudica a más de 2 mil estudiantes, en conjunto con la gran cantidad de trabajadores que camina por el lugar sin iluminación, señalética o calzada peatonal ¿vamos a esperar que pase un accidente para actuar? Ya es hora de dejar de ser reactivos y comenzar a trabajar de modo concreto en la prevención. Aquí ya no sirven los discursos”.

“Si lo que nos dicen es que la respuesta pasa por privados, ellos dependen de normas preestablecidas. No podemos realizarlo solos. Todos deben hacerse cargo de las áreas que les competen. No es posible que en una calle en donde se ubican cinco establecimientos educacionales, no haya vereda, iluminación, semáforos ni señaléticas, ni que tengamos que depender de un carabinero que, por lo demás no lo tenemos, ya que tienen bastantes otras labores para, por cierto, poder agilizar el tránsito y velar para que no se generen accidentes”, agregó.

Por su parte, la rectora del Colegio Águila Mayor, Ivonne Pavez lamentó que “fue una larga reunión sin una solución a corto plazo”.

“Hablaron sobre la mejora que se va a hacer en Cuatro Esquinas, pero es un proyecto para 2025 y en el intertanto, pedimos algunas accio-



**¿Vamos a esperar que pase un accidente para actuar? Ya es hora de dejar de ser reactivos y comenzar a trabajar de modo concreto en la prevención. Aquí ya no sirven los discursos”**

**CENTRO DE PADRES Y APODERADOS THE INTERNATIONAL SCHOOL**

nes de mitigación, sobre todo para los peatones. Hay muchos niños que están llegando a pie, porque el tránsito en la mañana queda en algún minuto detenido. Entonces hay papás que han tomado la medida de dejar los autos en el (supermercado) Líder o en algunos otros sectores, y venir caminando. El problema es que ahí es peligroso, porque, por un lado, no hay luminarias y por otro,

se está muy cerca del vehículo que está pasando, no hay berma. Es muy peligroso”, sostuvo.

#### A LARGO Y CORTO PLAZO

Consultado por esta situación, el secretario regional ministerial de Vivienda y Urbanismo, José Manuel Peralta, afirmó que el mejoramiento del Eje Cuatro Esquinas es integral desde la costa hasta el Camino Las Parcelas.

“Ya iniciamos las obras. Es un proyecto que se encuentra atrasado desde el punto de vista de la inversión pública, pero la decisión del gobierno del Presidente Gabriel Boric es apurar el tranco y por eso, ya empezamos con ellas (...). En la reunión con los apoderados explicamos bien los roles: las soluciones de corto plazo le corresponden a los municipios, pero como Ministerio de Vivienda y Urbanismo daremos una respuesta definitiva, y esa es la construcción de la Avenida Cuatro Esquinas y de Los Arrayanes”, agregó.

En conversación con El Día, Ernesto Velasco, secretario general de la Corporación Gabriel González Videla, entidad sostenedora del Colegio El Milagro, para niños con necesidades educativas especiales, otro de los establecimientos afectados,

también se refirió a la problemática, abordando estas medidas a corto plazo que se pueden tomar.

“Nosotros, previendo esta situación, enviamos el 3 de abril una carta a Carabineros, con copia a Tránsito y a Seguridad Ciudadana municipal, pidiendo que se abordara el tema de la congestión vial y le enviamos copia de ésta a los distintos colegios del sector, para que coordináramos acciones en función de enfrentar obras de mitigación en los distintos establecimientos. A partir de ahí tuvimos reunión de trabajo y vamos a volver a repetirlo el día lunes”, indicó.

En esa línea, señaló que las gestiones que se pueden realizar, “tienen que ver con Tránsito, con Carabineros, con señaléticas, con mitigar lo que son las congestiones. Incluso, nosotros hemos hablado de horarios diferidos. Nosotros en nuestros distintos establecimientos, hemos establecido horarios de ingreso de carácter diferido, para evitar el atochamientos en la ciudad”, dijo, por lo que plantea que podría “haber una coordinación más bien colaborativa”, con los colegios que no dependen de la corporación municipal.

“De parte nuestra, estamos totalmente disponibles”, concluyó.



BMW X1 cuota desde **\$369.500.\***

Disfruta de oportunidades únicas en tu nuevo BMW. Fináncialo con Plan 50/50 en convenientes cuotas. Además obtén \$0 costo en mantenencias por 5 años.

Elige el siguiente nivel y persigue tus sueños con la versatilidad y distinción de **BMW X1**.

**BMW La Serena – Carmona**  
Av. José Manuel Balmaceda 1450



\* Oportunidades válidas hasta el 30 de abril de 2023 o hasta agotar stock. Simulación corresponde a producto Crédito Convencional "CC 50" operado por Forum Servicios Financieros S.A. con un 50% de pie, 12 cuotas y cuotas (cuota n° 13 correspondiente al 50% del valor del vehículo). Válido para BMW X1 sDrive 18i Comfort. Precio lista corresponde a \$35.990.000, Precio con bono \$35.490.000, incluye bono de \$500.000 con financiamiento Forum, 12 cuotas de \$369.500 más cuota n° 13 de \$17.766.986 y un pie de 50% (\$17.745.652), CAE 23,03%, Costo Total del Crédito \$22.200.986, Monto Total del Crédito \$18.173.673, Costo Total del Vehículo \$39.946.638. Crédito sujeto a verificación de antecedentes financieros y comerciales del Cliente. Crédito incluye gastos operacionales y seguro de desgravamen. La contratación de cualquier seguro asociado al crédito ofrecido es de carácter voluntario. No válidos para Zona Franca. Vigencia promoción hasta 30 abril 2023. Stock de 20 unidades. Rendimiento en ciudad de 13,2 km/l, valor obtenido en mediciones de laboratorio según el ciclo de ensayo de la Comunidad Económica Europea, homologados en el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, más información en [www.consumovehicular.cl](http://www.consumovehicular.cl). Imagen corresponde a modelo BMW X1 sDrive 18i xLine. Beneficio de autos nuevos cubre 5 años de mantenencias o 60.000 kms, lo que se cumpla primero. Aplica sólo para vehículos BMW Nuevos con motor a combustión, adquiridos a partir de septiembre de 2022. Promoción no acumulable con otras ofertas y/o promociones. La marca BMW y sus logotipos son marcas registradas de BMW AG.



TRAS LA RENUNCIA DE LA MUNICIPALIDAD A LEVANTAR UN PARQUE EN EL LUGAR

# Concesión para la construcción de área verde en Alfalfares podría ser derogada

Javiera Fumey / La Serena

@eldia\_cl

Tras la noticia dada a conocer este jueves por diario El Día, relativa a la renuncia, por parte de la Municipalidad de La Serena, a construir un parque en la ladera del sector de Alfalfares, la preocupación de los vecinos del sector no ha hecho más que aumentar.

Y es que al ser consultados por esta decisión, desde la entidad consistorial afirmaron que el proyecto no se pudo ejecutar ante la imposibilidad de desalojar esos terrenos – en donde actualmente, se emplaza una toma ilegal – pues la erradicación de esas personas escapa a sus atribuciones.

En ese sentido, los residentes del lugar han denunciado la creciente falta de seguridad y limpieza del barrio. Desde la junta de vecinos reclaman que “el sector de la ladera cada vez está creciendo más y hay gente que está construyendo con material sólido en el lugar”.

## FIN DE LA CONCESIÓN

Al respecto, se debe recordar que este espacio fue entregado a la Municipalidad de La Serena mediante una Concesión de Uso Gratuito, para el desarrollo del parque.

Por lo mismo, y consultado por diario El Día, el seremi de Bienes Nacionales, Marcelo Salazar, advirtió que, al no desarrollarse el proyecto,



En la ladera de Alfalfares han aparecido diversas viviendas de carácter irregular, generando preocupación entre los vecinos.

LAUTARO CARMONA

**Residentes del sector Mundo Nuevo en La Serena continúan preocupados por la cantidad de campamentos irregulares y basura que se acumula en la ladera de ese sector. Desde el Ministerio de Bienes Nacionales en tanto, aclararon que en caso de no desarrollarse la iniciativa, se daría término al acuerdo con el municipio, con lo que éste debería devolver la administración del terreno a dicha secretaría de Estado.**

la concesión podría quedar extinta. “Cuando hacemos entrega de una Concesión de Uso Gratuito de un inmueble fiscal, la entidad bene-

ficiaria adquiere la obligación de destinar única y exclusivamente el inmueble para el fin otorgado (...). Ésta se entrega por 5 años para que la institución ejecute el proyecto”, explica.

Sin embargo, la autoridad aclara que, “si tras diversas fiscalizaciones al inmueble, se constata efectivamente, que éste no está siendo utilizado para los fines para los que fue entregado, en este caso la concesión podría ser derogada”.

Ahora, si es que una institución – como en este caso el municipio de La Serena – no desarrolla el proyecto “por diferentes motivos”, podrá iniciar las gestiones “y realizar diferentes trámites con Bienes Nacionales para dar término y devolver la administración”, indicó.

## PROBLEMAS DE COORDINACIÓN

Al respecto, la concejal, Daniela Norambuena, confirmó que desde el Ministerio de Vivienda existió transferencias de recursos hacia el municipio para la creación de un

diseño de parque en el sector de Alfalfares, pero que “lamentablemente no prosperó, por lo que los recursos fueron devueltos”.

De la misma forma, comenta que los servicios públicos no se coordinaron para concretar el desalojo de las personas en estado de calle asentadas en el lugar.

“No estamos en condiciones de desperdiciar espacios públicos por falta de coordinación (...) y desechar un proyecto solicitado y esperado por la comunidad” agregó la concejal.

Igualmente, desde el Consejo Regional, el core Lombardo Toledo señaló que “somos fiscalizadores. Queremos que esto tenga solución pronto, y que no aparezca un nuevo campamento”.

Por su parte, el concejal Félix Velasco, afirmó que, tras una reunión entre autoridades y vecinos, se acordó hacer “un trabajo técnico” entre diversas unidades para generar “un operativo de fiscalización por las diversas materias que están ahí incumpléndose (...)”. En relación a la toma ilegal ubicada en el lugar, Velasco indicó que “Bienes Nacionales va a hacer la fiscalización correspondiente, porque ese terreno es fiscal (...). Esperamos pronto ejecutar estas acciones, pero de manera coordinada y conjunta”.

Cabe señalar que la recuperación de estas áreas tomadas tiene como objetivo hacer retroceder los focos de delincuencia, así como también embellecer el sector con áreas verdes. Por lo mismo, los vecinos esperan reunirse con los concejales y con carabineros para encontrar respuestas a sus demandas.

edn impresores

**COTIZA TU PROYECTO CON NOSOTROS**

- Libros terminación fina
- Anuarios y Memorias
- Catálogos de productos
- Papelería publicitaria
- Agendas y cuadernos corporativos
- Distribución
- Implementación de diseño estratégico y más

info@edn.cl - admventas@edn.cl

MÁS INFORMACIÓN: LA SERENA: (51) 2 200400 • (51) 2 200410 • (51) 2 200424 • COQUIMBO: (51) 2 200405



VECINOS YA NO SABEN QUÉ HACER AL RESPECTO

# Preocupación por incivildades e inseguridad en plena alameda de Ovalle

**La principal avenida de la capital provincial ha visto empeorar su entorno, ya que personas se instalan con carpas en el lugar, existe consumo de alcohol, riñas, y hasta un acto sexual a plena luz del día fue divulgado través de las redes sociales durante esta semana. Desde la municipalidad manifestaron que fortalecerán las rondas preventivas y las fiscalizaciones, así como también se promoverán actividades para rescatar los espacios públicos.**



LUCIANO ALDAY

El actual estado de la alameda de Ovalle es una preocupación, ya que en ella se registra consumo de alcohol, riñas, e incluso, actos de carácter sexual.

inescrupulosos.

“Hay gente que llega con sus carpas y toman. También ha habido peleas, estuvieron estas personas teniendo relaciones sexuales en plena calle, lo que también se ha visto por calle Miguel Aguirre cerca del edificio de los servicios públicos. Lo lamentable es que todo esto ocurre en lugares públicos, con presencia de colegios. Es un muy mal ejemplo el que se está dando. También está el tema de la basura, porque muchas veces rompen las bolsas y queda sucio”, señaló la presidenta de la junta de vecinos de Ovalle Centro, Rossana Barrera.

## EVALUACIÓN DE SOLUCIONES

La dirigente vecinal admite que se han tomado medidas al respecto pero éstas no han dado resultado, a menos no al largo plazo. “Se han hecho todas las gestiones posibles para erradicar los desmanes en las calles. Se han buscado muchas alternativas, incluso se han instalado juegos para los niños, pero no ha sido posible erradicar estas situaciones. A esta gente la sacan, se van por un tiempo, pero al parecer vuelven. Con nuestra junta de vecinos hemos impulsado proyectos de luminarias y con seguridad ciudadana, pero no se ha podido controlar del todo. No sabemos qué medidas se pueden tomar, porque Seguridad Municipal hace su trabajo, pero no da abasto para tantas situaciones que se van generando”, lamentó.

En la misma línea, el alcalde de Ovalle Jonathan Acuña manifestó que “la alameda y todos los espacios públicos han tenido históricamente una problemática con la instalación de carpas o

“**Se han buscado muchas alternativas. Incluso se han instalado juegos para los niños, pero no ha sido posible erradicar estas situaciones. A esta gente la sacan, se van por un tiempo, pero al parecer vuelven”**

**ROSSANA BARRERA**

PRESIDENTA DE LA JUNTA DE VECINOS DE OVALLE CENTRO

personas bebiendo en la vía pública. Con Carabineros y los inspectores se han tomado medidas de fiscalización, pero sabemos que no se logra solucionar de fondo, principalmente porque las personas que se sacan de la plaza o de la alameda se instalan en otros sectores”.

“En el caso principal de la foto que se sacó frente a la municipalidad, hay que destacar en primer lugar que dependencia directa de ese espacio nosotros no tenemos. Es un espacio que pertenece al Ministerio de Salud, pero independiente de eso sabemos que esto es preocupante”, agregó.

De esta manera, la máxima autoridad

comunal evaluó que la pronta llegada de nuevos vehículos de seguridad ayudará a las labores de fiscalización y prevención de estos sectores.

“En los próximos días recibiremos siete móviles de seguridad pública. Éstos van a sumarse a los equipos para hacer un recorrido mucho más efectivo, y también va fortalecer los operativos de fiscalizaciones, que venimos realizando desde hace algunas semanas atrás. La prioridad número uno de esta gestión tiene que ser entregar mayor seguridad a la comunidad y atacar los niveles de delincuencia, en forma colaborativa”, sostuvo Acuña.

Por otro lado, se destacó la labor que pueda cumplir otro tipo de medidas preventivas, como la realización de eventos culturales. “Eso va muy de la mano con la recuperación de los espacios públicos. Nosotros llevamos poco tiempo en la alcaldía, primero en la suplencia y ahora en la titularidad, pero hemos hecho distintas actividades en los sectores tanto rurales como urbanos. Ya estamos en el mes de aniversario, y partimos con una actividad en la población Media Hacienda, y así hemos ido celebrando este aniversario. Estas actividades llaman a que la gente participe y se haga parte de los espacios públicos, para evitar las situaciones que habíamos recién”, precisó.

En esa misma línea, la dirigente vecinal Rossana Barrera agregó como sugerencia, incluir al comercio, con quienes ya se están planificando alianzas. “Yo creo que se tienen que reactivar los juegos y también se podría reactivar el comercio, instalar algo así como el mercadito en la alameda”, sostuvo.

Luciano Alday V. / Ovalle

@eldia\_cl

Uno de los lugares más concurridos y céntricos de Ovalle ha visto empeorar su entorno en el último tiempo. Se trata de la avenida Ariztía, mejor conocida como “la alameda”, en donde se han registrado diferentes incivildades.

A pesar de estar a pocos metros de la Tercera Comisaría de Carabineros, en este lugar se han registrado asaltos y robos por las noches, pero lo más llamativo, es que a plena luz del día, ocurran hechos dignos de lamentar.

A lo largo del tiempo personas se han instalado con carpas, otras en tanto, beben alcohol y se emborrachan. También se han registrado riñas, y hasta un acto sexual entre un hombre y una mujer se observó justo al frente de la municipalidad, hecho que fue fotografiado y divulgado a través de las redes sociales esta semana.

Estas situaciones provocan la preocupación de los transeúntes y vecinos del sector, quienes ven cómo un espacio público es mal utilizado por



RADIOGRAFÍA A UNA NUEVA OFERTA COMERCIAL EN COQUIMBO

# Galerías de comercio: los nuevos espacios destinados a los vendedores ambulantes

Diversas son las opiniones que tienen los antiguos vendedores callejeros de sus nuevos espacios de venta. Si bien, existen algunas observaciones al respecto, en general, se expresa satisfacción por el cambio.

Javiera Fumey / Coquimbo

@eldia\_cl

A partir de la reubicación del comercio ambulante hacia las galerías ubicadas en la calle Aldunate de la comuna de Coquimbo, es que el municipio ha logrado llevar adelante diversos planes de recuperación en el centro de la ciudad.

Sin embargo, pasado casi cuatro meses desde este traslado, los vendedores trasladados expresan distintas opiniones sobre el nuevo espacio que se les proporcionó.

Dentro de las dos galerías principales es posible observar una distribución de múltiples puestos, en el que cada comerciante organiza sus productos respetando los límites del vendedor de al lado. Los puestos fueron designados y discutidos por azar para mantener la neutralidad y el orden entre ellos. No obstante, se les dio prioridad a las personas con discapacidad para ubicarse en la entrada de la galería.



Hoy, los antiguos vendedores ambulantes de Coquimbo cuentan con un nuevo espacio donde poder realizar sus ventas.

LAUTARO CARMONA

## LOS NUEVOS DESAFÍOS

Este sistema de organización ha traído algunos roces entre los vendedores ya que cuestionan la cantidad de puestos que se les atribuye a cada uno. Asimismo, comentan que las ventas no son tan altas como cuando estaban en las calles.

El representante de una de las galerías, Juan Alarcón, quien lleva 25 años trabajando como vendedor ambulante señala que "el cambio es grande porque en la calle, sea como sea, se tiene otra garantía", pero, por otro lado, reconoce el beneficio de trabajar bajo. "No tenemos que armar ni desarmar y el cliente también anda satisfecho porque no le pueden robar (...). Los espacios son pequeños, pero sí hay

comodidad" comentó.

En cuanto al pago de arriendo de los locales, se mantiene la gratuidad temporal prometida por el municipio. No obstante, ya se les dio aviso a los comerciantes que en un tiempo más se les comenzará a cobrar por puesto. "Aquí es una galería con fines de lucro para nosotros, no para la Municipalidad. Entonces, de ahí viene el tema de comenzar a pagar" puntualizó el vendedor.

Por otro lado, otros comerciantes de las galerías acusan que a pesar de que la idea de reubicación es buena, no se han cumplido algunos reglamentos como, por ejemplo, la cantidad de puestos que puede obtener cada vendedor, debido a que no se podría tener más de uno por persona y, algunos, no estarían respetando esta medida.

## PLAN DE ACCIÓN

Cabe recordar que al igual que en el centro de La Serena, en Coquimbo

se han llevado a cabo acciones bajo el Plan de Recuperación de Espacios Públicos para frenar el comercio ambulante, tales como la implementación de jardineras en las calles, el lavado de lozas mediante cuadrillas de limpieza, la instalación de basureros y el mejoramiento de las edificaciones de la zona céntrica, todo lo cual, han permitido agilizar el movimiento para los transeúntes.

A pesar de las nuevas herramientas de cuidado y de que el centro de Coquimbo se encuentra en gran parte despejado de comerciantes informales, aún existen algunas personas que no se adhieren al nuevo sistema de galerías y continúan trabajando en las calles de forma ilegal. De todas maneras, vendedores aseguran que el cambio ha sido positivo, pues afirman, que la única forma de salir de la calle, es mediante un acuerdo con el municipio.

### AVISO DE REMATE

El 2° Juzgado de La Serena, ubicado en Rengifo N°240, La Serena, rematará el 27 de Abril de 2023 a las 12:00 horas., el departamento N°605 del sexto piso, del Edificio o Torre B, la bodega N°6, del subterráneo del Edificio B, del Condominio Altos del Sendero, con acceso común por calle Juan Godoy Rivera N°1307, La Serena. Se comprende los Derechos de Uso y Goce exclusivo sobre el Estacionamiento N°89, así como todos los derechos de dominio, uso y goce que le corresponden en el terreno en el que se emplaza el Condominio y los demás bienes que se reputan comunes conforme a la Ley N°19.537 y al Reglamento de Copropiedad del Condominio, el cual se encuentra inscrito a fojas 3.354 N°1929, en el Registro de Hipotecas del año 2015. Inmueble inscrito a fojas 3598 N°2.464 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, año 2018. Rol de Avalúo 2724-125 para departamento y 2724-244 para bodega, La Serena. Mínimo para subastar \$99.623.991, al contado, que comprende departamento y bodega. Garantía: Los interesados deberán presentar vale vista del Banco Estado a la orden del Tribunal, por el 10% del mínimo, esto es, \$9.962.399. Demás condiciones autos caratulados "SCOTIABANK CHILE con BECERRA LÓPEZ". Rol 2895-2020, del tribunal citado. La Serena, 29 de Marzo de 2023.

**RE M A T E:** PRIMER JUZGADO LETRAS CALAMA, GRANADEROS 2345 SEGUNDO PISO. JUICIO EJECUTIVO ROL C-1433-2020, "SCOTIABANK CHILE CON MIRANDA", decretó remate JUEVES 27 DE ABRIL 2023, 12:00 HRS, mediante video conferencia vía zoom, inmueble ubicado en COQUIMBO, CALLE NUEVA CUATRO 1519 CONJUNTO HABITACIONAL TALINAY II ETAPA CINCO A. DOMINIO INSCRITO FOJAS 5.842 N° 3.240 AÑO 2.012, CONSERVADOR BIENES RAICES DE COQUIMBO. Mínimo subasta \$ 31.996.353.- Interesados consignarán garantía suficiente para participar en subasta conforme a bases de remate, por una cantidad no inferior al 10% del mínimo fijado, mediante cupón de pago Banco Estado, depósito judicial o transferencia bancaria cuenta corriente tribunal, Banco Estado N° 02100019968, o vale vista a la orden del tribunal, que deberá ser acompañado materialmente, 24 horas ante de la subasta. Demás antecedentes y envió comprobante de garantía, remitir correo electrónico a jl1\_calama@pjud.cl o consultar causa en página web <https://oficinajudicialvirtual.pjud.cl/>.

**SM Laboratorio Clínico SANTA MARIA**

**EQUIPO HUMANO Y TECNOLÓGICO A SU SERVICIO**

Resultados de exámenes disponible por internet

VISITE LA SUCURSAL MAS GERCANA A SU DOMICILIO EN LA SERENA Y COQUIMBO

[www.laboratoriosantamaria.cl](http://www.laboratoriosantamaria.cl)



CANDIDATA DE RN EN VICUÑA

# Agua y Seguridad: las prioridades de Ana Ahumada para el Consejo Constitucional

Óscar Rosales Cid / La Serena

@eldia\_rosales

Ana Ahumada Gallardo, candidata a consejera constitucional de la comuna de Vicuña por Renovación Nacional, delineó los temas que le interesa que estén en la nueva Constitución y por los cuales dijo, trabajará incansablemente.

Para ella, es primordial tener propuestas en distintas áreas, pero principalmente apuntará a temas de salud, seguridad ciudadana, medio ambiente y seguridad social.

En ese sentido, decidió embarcarse en la actual candidatura tras ver que el primer proceso constitucional falló. "Sentí que había constituyentes muy poco serios y si hay algo que puedo

**La postulante por la centroderecha apunta a fortalecer el uso responsable del recurso hídrico producto de la sequía, así como a fortalecer la identidad de las regiones.**

garantizar de mí es la seriedad y analizar bien las cosas antes de dar opinión y generar polémica", aseguró.

Reconoce que es importante una nueva Constitución, subrayando que la actual Carta Magna está un poco desfasada y "no podemos seguir con ella. Es necesario actualizarla". Al mismo tiempo, avala la actual labor que realiza la Comisión Experta, expresando que éstos están trabajando



LAUTARO CARMONA

Ana Ahumada Gallardo decidió ser un aporte para elaborar la nueva Constitución tras ver el fracaso del primer proceso.

para hacer un mejor proceso. "No están imponiendo nuevas normas, propondrán lo que es mejor y nosotros podemos decir qué mejorar. En mi caso, mejoraría la parte ambiental, porque hay cosas demasiado amplias".

Sobre temas regionales plantea que la sequía es una gran preocupación, por lo que hay que regularizar el uso del recurso hídrico y educar a las personas para que utilicen el agua de manera responsable, pues opina que en la actualidad hay poca conciencia.

Se muestra partidaria además, de fortalecer la identidad de cada región, que se privilegie el patrimonio y sus orígenes.

También es partidaria de fomentar políticas medioambientales, dejando un país que le permita desarrollarse a las nuevas generaciones. "No se puede decir que no hay calentamiento global, porque sí lo hay. Tenemos que ser responsables, porque tenemos que pensar que la Constitución nos va a regir por 40 años más", afirmó.

YA ESTAMOS EN  
TikTok

Escanea el código QR para seguir nuestra cuenta y descubre vídeos increíbles para compartirlos fácilmente con tus amigos.





NÚMERO DE CASOS ES CONSIDERADO BAJO

# Diez licencias de conducir han sido negadas a deudores de alimentos en Coquimbo

Desde noviembre del año pasado, quienes registren deuda con la mantención de sus hijos no pueden acceder al documento que les permite manejar un vehículo, pues los departamentos de tránsito tienen acceso al registro de deudores y los rechazan cuando hacen el trámite.



LAUTARO CARMONA

En el Departamento de Tránsito de Coquimbo está debidamente señalado que quien tenga deuda por pensión de alimentos, no puede gestionar su licencia de conducir.

sona tiene ese tipo de deudas, "no podemos hacer el trámite, hasta que quede sin deuda", afirma Valenzuela, quien agrega que tiene que regularizar la situación con el juez y después de cuatro a seis meses, cuando esté limpio de antecedentes, puede recién reiniciar el trámite.

Y si bien, son muy pocos los casos registrados en Coquimbo, señala que las medidas van más allá y que incluso un deudor de pensión de alimentos no puede adquirir un vehículo.

En La Serena en tanto, señalan que las mismas medidas que se aplican en todo el país se ponen en práctica, pero no se entregaron cifras de casos.

## LOS ALCANCES Y CONSECUENCIAS

El abogado Sergio Santana señala que las personas que están en el registro son objeto de diferentes consecuencias. Por ejemplo, no pueden renovar sus licencias de conducir ni pasaportes, se les puede retener dinero de operaciones de crédito que realicen y si corresponde a 50 UF o más, se retiene el 50% del crédito.

Explica que "la norma señala que quienes cumplan tres meses impagos continuos o cinco discontinuos del pago de la pensión, son ingresados al Registro Nacional de Deudores".

Otra medida que los afecta es que se les retiene su devolución de impuestos de la operación renta, no pueden inscribir vehículos, ni tampoco bienes muebles o inmuebles.

Consultado sobre la poca cantidad de rechazo de licencias de conducir, el abogado señala que es probable que la base de datos no esté actualizada, pues es una gran cantidad de personas que renueva licencia. Por lo tanto, no se condicen 10 rechazos con el alto número de licencias diarias en el caso de Coquimbo, por ejemplo.

“Se creó el Registro Nacional de Deudores que busca forzar al pago o eliminar ciertos derechos o privilegios que tienen los deudores”

JAIME VALENZUELA  
DIRECTOR DE TRÁNSITO DE COQUIMBO

privilegios que tienen éstos. Para el caso puntual de nuestra comuna, cuando la gente viene recién a iniciar el trámite, con una clave del registro civil pueden ingresar y ver si tienen o no deuda".

Si el certificado indica que la per-

10

Licencias de conducir han sido negadas a personas que son deudoras de pensiones de alimentos en Coquimbo.

hora de iniciar el trámite.

Según antecedentes entregados por el director del Departamento de Tránsito de Coquimbo, Jaime Valenzuela, en estos cinco meses son pocas las personas que han sido rechazadas, sólo diez.

El profesional indica que la medida es una derivada de la ley que sanciona a los deudores de alimentos, por lo que se creó el Registro Nacional de Deudores "que busca forzar al pago o eliminar ciertos derechos o

## EXTRACTO

En **Causa Rol V-207-2022**, seguida ante Primer Juzgado de Letras de La Serena, se ha declarado por sentencia definitiva firme de fecha 24 de enero de 2023, la interdicción definitiva por causa de demencia de doña **Ana Dina Cortés Zepeda**, cédula nacional de identidad N° 3.796.518-9, quedando privada de administrar sus bienes, designando como curadora definitiva a su hija **María Angélica Cortés Cortés** cédula nacional de identidad N° 6.270.497-7 liberándola de la obligación de rendir fianza y de extender escritura pública. La Serena 03, de abril de 2023.

Natalia Tapia Araya. Secretaria (S)

Óscar Rosales Cid / La Serena

@eldia\_rosales

Tras la promulgación de la Ley de Responsabilidad Parental y Pago Efectivo de Pensión de Alimentos, se dio a conocer una serie de medidas que apuntan directamente a provocar que los deudores de pensiones alimenticias se hagan cargo de éstas y cumplan con dicha obligación.

Entre esas medidas se contempla la creación del Registro Nacional de Deudores, al que pueden acceder distintas instituciones para no permitir la realización de trámites como sacar o renovar licencia de conducir.

Esta medida partió en noviembre del año pasado y en la conurbación se comenzó a aplicar de inmediato, por lo que los deudores de pensión de alimentos son rechazados a la

## CITACIÓN CLUB DE LA SERENA

Convócase a Junta Extraordinaria de Socios del Club de La Serena

Para el día **jueves 20 de abril a las 19:00 horas en primera citación y a las 19:30 horas en segunda citación en la Sede del Club.**

EL DIRECTORIO

REMATES  
MAGUY

## REMATE EN COQUIMBO

Sábado 15 de abril de 2023, a las 11:00 hrs, en calle La Perla s/n, Ruta 43, Coquimbo.

• **MOTO YAMAHA FZN-16 AÑO 2017 PPU FLP.065 mínimo \$ 700.000**

Además: tv 22" marca Sharp, mueble cocina colgante de melamina, mesa de comedor, seis sillas metálicas color negro, mueble de cocina de melamina, tv lg 43".

Liquidador Concursal: **Raúl A. Cornejo Mendoza. Rol C-67-2021** 3º Juzgado de letras de La Serena Caratulado "Rojas", y **Rol C-2334-2022**, 2º Juz. de letras de La Serena Caratulado "Urra".

Comisión: 7% más impuestos - Exhibición: viernes horario oficina - Consultas: +56976680177

MIGUEL A. GUZMÁN YURI. RNM 1344



TRES SECTORES ALTAMENTE POBLADOS BUSCAN SU INDEPENDENCIA

# Resurge demanda de localidades que buscan convertirse en nuevas comunas

**Tanto Tongoy y Tierras Blancas en Coquimbo, como Las Compañías en La Serena, hicieron un alto en sus peticiones por la realidad social y económica que ha vivido el país, pero aseguran que la intención de emanciparse persiste.**

Óscar Rosales Cid / La Serena

@eldia\_rosales

En los últimos años, dos sectores poblacionales de Coquimbo – Tongoy y Tierras Blancas –, y uno en La Serena – Las Compañías –, han manifestado su deseo de separarse de sus respectivas comunas y formar una nueva.

En todos estos casos el principal argumento es sentirse desplazados y ser el patio trasero de sus respectivas áreas urbanas.

Sin embargo, las manifestaciones, los mitin, las protestas y exigencias para ser comunas, se fueron acallando, especialmente en los dos últimos años producto, según afirman sus dirigentes sociales, de la pandemia. No obstante aseguran, bajo ningún motivo han bajado los brazos y avisan que regresarán con nuevos bríos en busca de su independencia comunal.

## LAS COMPAÑÍAS

Este amplio sector poblacional de La Serena viene bregando por su independencia desde hace tiempo, reclamando

despreocupación y olvido.

Luis Ponce, dirigente de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos, señala que no han desistido en ello, pero que la pandemia les ha jugado en contra. A su vez, las energías han estado volcadas en otros temas, como la seguridad ciudadana.

“Nosotros nos sentimos como el patio trasero de La Serena. Necesitamos contar con recursos propios. No tenemos notaría, necesitamos un registro civil que funcione, oficina de Fonasa que funcione a carta cabal, etc.”, dice.

En este caso la visión del alcalde de la comuna, Roberto Jacob es distinta y destaca que sí se han preocupado de poder satisfacer las necesidades de estos habitantes, aunque no siempre es suficiente. “Hay colegios nuevos, tenemos un polideportivo de primer nivel, hay BancoEstado, la delegación cuenta con registro civil. Hemos tratado de allegar todo lo necesario”, señala, agregando que si bien, todo el mundo tiene derecho a querer independizarse, para ello se requiere de sustento económico. “Uno no puede impedir cuando alguien quiere independizarse, es una opción que en democracia todo el mundo tiene”, afirmó.



El sector de Las Compañías en La Serena aglutina a cerca del 50% de la población comunal y una de sus grandes aspiraciones es transformarse en comuna.

LAUTARO CARMONA

## TONGOY Y TIERRAS BLANCAS

Cabe recordar que Tongoy fue la primera localidad en incubar el gen de la independencia y llevan décadas en esa postura.

En este caso, José Montero, representante del Movimiento Ciudadano Tongoy Comuna, es claro en sostener que continúan con el sueño de serlo y que están en proceso de replanificación para volver a la carga e insistir en la independencia y más, luego “que tenemos los estudios financieros y territoriales aprobados, y sólo sería pertinente la actualización”.

Y al igual que con el caso de Las Compañías, Montero asegura que en Tongoy se han sentido mucho los años de abandono. el cual “persiste en todo el borde costero sur de la comuna”.

En el caso de Tierras Blancas, Yasna Rojas, presidenta del movimiento Ciudadano Tierras Blancas Rural, señala que no han desistido en este mismo objetivo, pero tuvieron un pequeño alto

luego de que su organización perdiera la vigencia, pero están en el trámite para actualizarla. “Hemos organizado grupos de dirigentes territoriales y funcionales y pretendemos ir a buscar las firmas puerta a puerta”, subrayó.

Al respecto, el alcalde de Coquimbo Ali Manouchehri asegura que su administración va a eliminar la sensación de abandono de localidades como Tongoy y Tierras Blancas. “Estamos trabajando fuertemente para fortalecer las delegaciones municipales y concretar las obras que tanto esperan sus vecinos y vecinas”, afirmó.

Destaca que han invertido e invertirán cientos de millones de pesos en el mejoramiento de la Costanera, los accesos y las luminarias de Tongoy. Referente a Tierras Blancas, señala que “contará con el primer pórtico de seguridad de la región para detectar autos robados y mejoraremos sus recintos deportivos. Nos haremos cargo de la demanda histórica de estas localidades”, cierra.

## AVISO DE REMATE

El **1º Juzgado de Letras La Serena**, ubicado en Rengifo N° 240, rematará el **28 de abril de 2023, a las 10:00 hrs.**, propiedad ubicada en Pasaje Federico Scheaffer N° 2.114, Sitio 10 manzana 10 del “Loteo Nova Hacienda V, Etapa Cinco B”, San Ramón, Coquimbo. **Inscrito a fojas 16.916, N° 8.270 del Registro de Propiedad del CBR de Coquimbo del año 2016.** Rol de avalúo **N° 4109-10**, comuna de Coquimbo. Mínimo para la subasta **\$60.472.665**. Garantía: Los interesados deberán presentar vale vista de cualquier Banco a la orden del Tribunal equivalente al 10% del mínimo, esto es **\$6.047.266**. Demás condiciones autos **“BANCO DEL ESTADO con GOMEZ”**, Rol **C-804-2020**, del tribunal citado. La Serena, 04 de abril de 2023.

Natalia Tapia Araya  
Secretaria (S)



## ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS

Cooperativa de Ahorro y Créditos Norte Grande, invita a usted a la Asamblea General de Socios 2022, a realizarse el 29 de abril en el Auditorium de INACAP, ubicado en Av. Granaderos #3250, Calama y en la cual se informará sobre el período 2022.

La primera citación se efectuará a las 12:00 horas y la segunda instancia a las 12:30 horas.

De antemano agradecemos su asistencia.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITOS  
COOPENORTE



DEBATE INSTALADO

# Parlamentarios presentan iniciativas para establecer como ley el “criterio Valencia”

Diego Guerrero M. / Región de Coquimbo

 @eldia\_cl

En medio de las repercusiones que ha tenido el instructivo del Ministerio Público para que fiscales soliciten la prisión preventiva de todo extranjero indocumentado detenido, parlamentarios –desde el centro a la derecha– presentaron la jornada de ayer dos proyectos que buscan establecer el llamado “criterio Valencia” como ley de la República.

“Como ha habido distintas interpretaciones de distintos Juzgados de Garantía, algunos lo han acogido y otros no, hemos presentado un proyecto que establece de manera indubitada que respecto de un extranjero que no logra ser identificado, se puede y se debe pedir la prisión preventiva para asegurar su

**Un grupo de senadores y otro de diputados, elaboraron proyectos para obligar a los jueces de Garantía a decretar la prisión preventiva para todo extranjero detenido que esté indocumentado, ante la negativa de persecutores de seguir el lineamiento del fiscal nacional. Desde el oficialismo apuntan a fortalecer el trabajo de instituciones encargadas de enrolar a migrantes irregulares, calificando las propuestas como “populismo penal”.**

comparecencia en el juicio”, indicó el senador Matías Walker (Demócratas), sobre la iniciativa que formuló junto a Luz Ebensperger (UDI), Ximena Rincón (Demócratas), Gustavo Sanhueza (UDI) e Iván Flores (DC).

En concreto, lo que se busca es esta-

blecer la condición migratoria irregular como indicio calificativo de peligro de fuga, luego de que en varios casos en que persecutores argumentaron la necesidad de privación de libertad de los imputados, los tribunales no han accedido, por no cumplirse las condiciones del Artículo 140 del Código Penal, que establece los requisitos para dictar esta medida.

De hecho, en la Región de Coquimbo, así como en otras zonas del país, ya han existido casos. Particularmente, jueces que han negado la prisión preventiva por indicar que estos meros antecedentes no son suficientes para sustentar el peligro de fuga, desechando las peticiones, sobre todo, en delitos menores, como receptación, hurto y amenazas.

Incluso, abogados han advertido que, además de ser “desproporcionada” en ciertos casos, la medida puede ser discriminatoria, ya que “frente a un mismo hecho, dependiendo de si es nacional o extranjero, hay un tratamiento distinto”, señaló a este medio el penalista José Luis Medina. En ese sentido, también se corre el riesgo de pasar a llevar la Constitución, por tratados internacionales ratificados por Chile que impiden la discriminación en estos términos.

Para el senador Walker, el criterio Valencia es “plenamente consistente con las normas que hoy día tiene la prisión preventiva que, precisamente,

es una medida cautelar que tiene por objeto asegurar la comparecencia del imputado en todo el juicio”.

“Es perfectamente lógico que la Fiscalía exija a las personas que se identifiquen y obviamente, cuando no logren identificarse, y hay un plazo de tres días para ello, para asegurar la comparecencia sobre todo de delitos violentos, procede la prisión preventiva”, agregó.

A tener en cuenta, el instructivo del Ministerio Público, que se originó para la Región Metropolitana y luego se extendió en todo el territorio nacional, surgió como medida de la Fiscalía Nacional ante la crisis de seguridad en el país y luego del asesinato de tres carabineros en la zona central. En el último caso, un imputado venezolano irregular y que incluso se ha cambiado de nombre, es uno de los principales implicados. Esto, además, ante la problemática migratoria que se enfrenta en Chile.

Antes de la prisión preventiva, el criterio instruido para los fiscales es solicitar la ampliación de la detención, a fin de tramitar un RUT provisorio y que no se liberen personas cuyas identidades no han sido esclarecidas. Dichas peticiones también han sido en gran medida desestimadas por los tribunales, ya que lo anterior no figura como requisito para posponer una formalización, con lo que persecutores han debido proseguir, solicitando la medida cautelar de privación de libertad.

Pero el de los senadores no es el único proyecto en esa línea. En la jornada de ayer un grupo de diputados de la UDI presentó una iniciativa con el mismo fin.

El diputado Juan Manuel Fuenzalida (UDI), señaló a El Día que “lo que se busca con esta norma es unificar un criterio a nivel nacional respecto de lo que es el funcionamiento de todos los fiscales. El fiscal nacional imparte instrucciones, pero sabemos que cada fiscal tiene autonomía para definir y por lo tanto el criterio Valencia de esta forma se fortalece”.

La iniciativa busca además disponer que el juez a cargo estará obligado a



**La Serena**

**Cuenta Pública Participativa**

**Teatro Municipal 28 abril 18:00 hrs.**

Transmisión en vivo por plataformas municipales



**Factor One**  
Factoring · Capital de Trabajo

**SUCURSALES:**  
**COPIAPO:** Atacama 840 - Fono: 5224 62701 - **VALLÉNAR** Plaza O'Higgins 85 - Fono: 5123 49561  
**LA SERENA:** Avenida Estadio 1495 - Fono: 5122 23187 - 5122 25267  
**COQUIMBO:** Las Heras 318 - Fono: 5123 25671- 5123 13427  
**OVALLE:** Miguel Aguirre 280 - Fono: 5326 27107 **ILLAPEL:** San Martín 215 - Fono: 5325 24085  
 Encuentra todas las sucursales en: [www.factorone.cl](http://www.factorone.cl)



## Zona de debates



**Matías Walker**  
SENADOR

**“Es plenamente consistente con las normas que hoy tiene la prisión preventiva, que precisamente es una medida cautelar que tiene por objeto asegurar la comparecencia del imputado en todo el juicio”**



**Juan Manuel Fuenzalida**  
DIPUTADO

**“Lo que se busca con esta norma es unificar un criterio a nivel nacional (...). Sabemos que cada fiscal tiene autonomía para definir y por lo tanto el criterio Valencia de esta forma se fortalece”**



**Nathalie Castillo**  
DIPUTADA

**“Creo que es importante hablar de debido proceso también y por eso creo que no resuelve la temática precisamente un proyecto de estas características”**

decretar la prisión preventiva, al menos hasta que las autoridades competentes puedan dar con la identidad real del extranjero.

### EN ALERTA

Cabe señalar que desde la Defensoría Penal Pública (DPP) han advertido su preocupación por establecer criterios

generales para situaciones que, en el fondo, son analizadas por los jueces caso a caso. Se ha dado en la Región de Coquimbo, por ejemplo, la situación de una mujer detenida por receptación de un carro de supermercado, a quien la Fiscalía también solicitó la prisión preventiva.

Quienes también están alertas y siguiendo el tema son los parlamentarios del oficialismo. De hecho, la diputada Nathalie Castillo (PC) se reunió junto a sus compañeros de bancada con el fiscal nacional, Ángel Valencia, para pedir información y analizar este instructivo.

“Acá hay un tema de rigurosidad que es súper importante manifestar, de todas las instituciones, incluido el fiscal nacional y todo el Ministerio Público. Cuando hay una infracción a la ley, sea de quién sea que esté en el territorio nacional, tiene que ser sancionado bajo todas las condiciones que señala el Estado de Derecho y eso es lo que nos ha planteado el fiscal también respecto de este criterio”, dijo.

En ese sentido, agregó que “nos ha señalado que hay un criterio importante, a través de la unidad de Derechos Humanos de la Fiscalía Nacional, que se van a respetar todos los convenios internacionales y en eso nosotros confiamos y esperamos que así sea”.

Por otro lado, la parlamentaria apuntó

a la necesidad de que “debe existir una política mucho más diligente respecto del enrolamiento de las personas que están indocumentadas en nuestro país. Que sea también el Estado garante de que las personas indocumentadas puedan estar enroladas de manera eficaz y eficiente por nuestra institucionalidad, algo que no está sucediendo”.

Ahora bien, frente a los proyectos de ley impulsados por la oposición, la diputada indicó que “la derecha debe frenar su oportunismo con el tema de la seguridad, que es una materia muy sensible para todas y todos sin distinción alguna y que se está trabajando para poder avanzar de la mejor forma en dar garantías a la ciudadanía”.

“Esto va mucho más allá de hacer anuncios grandilocuentes con populismos penales, porque puede resultar que podamos llenar las cárceles de personas que tienen desplazamiento, que están indocumentadas, que han cometido delitos menores, que no forman parte de una red ilícita gigante. De esto saben las fiscalías y quienes se dedican a la temática migratoria. Hay muchos factores. Creo que es importante hablar de debido proceso también y por eso creo que no resuelve la temática precisamente un proyecto de estas características”, concluyó.

# 70 años

CADA DÍA  
**MÁS CERCA DE TI**

Síguenos en todas nuestras plataformas

diarioeldiacl

@eldiacl

eldiacl

Diario el Día

@eldia\_cl

Conócelas aquí )))



UF 14.04.23: \$ 35.630,06

DÓLAR COMPRADOR: \$796,90

DÓLAR VENDEDOR: \$797,20

IPC MARZO: +1,1%

IPSA: +0,22%

Registró la Bolsa de Comercio en su índice principal, el IPSA, que cerró el jueves en 5.365,12 puntos.

Por su parte, el Índice General de Precios de Acciones (IGPA) presentó una variación de 0,00% y cerró en 27.583,09 puntos.

PESE A QUE LA POLÍTICA FISCAL Y MONETARIA DEL PAÍS SIGUE SIENDO ROBUSTA

# El FMI cree que Chile necesita una reforma tributaria "lo antes posible"

Desde el organismo internacional consideran que es necesario que el Gobierno y el Congreso puedan llegar pronto a un acuerdo para avanzar en una modificación fiscal que financie el creciente gasto social.



El Fondo Monetario Internacional abogó por un acuerdo entre los poderes ejecutivo y legislativo para poder avanzar en una reforma tributaria.

EFE

Efe / Chile

@eldia\_cl

El Fondo Monetario Internacional (FMI) cree que Chile necesita una reforma fiscal "lo antes posible", dijo este jueves el director adjunto del Departamento del Hemisferio Occidental del organismo, Nigel Chalk, durante una rueda de prensa.

"Creemos que hay un gran número de gastos prioritarios en la economía, incluido el gasto social, que sería importante financiar, y eso requiere más ingresos", dijo el experto.

Chalk aseguró que desde el Fondo ven "ideas muy buenas", y lo necesario

ahora es que el Gobierno pueda trabajar junto al Congreso y se pongan de acuerdo para implementar una reforma fiscal "lo antes posible".

Con todo, el experto dejó claro que el marco institucional del país, en cuanto a política fiscal y monetaria, es "muy robusto", algo que se puede ver en la cantidad de inversores internacionales.

El pasado 8 de marzo, la Cámara de Diputados rechazó la reforma tribu-

ria del Presidente Gabriel Boric, una de sus promesas de campaña que buscaba recaudar 3,6 % del PIB en cuatro años.

"Cuando el país comienza a mostrar señales de recuperación, empezamos a salir adelante de una crisis larga. Hay un sector que intenta que las cosas no cambien, dejarlas tal y como están", apuntó entonces el mandatario.

El experto del FMI se refirió precisamente a esta recuperación de la

# 3,6

Puntos porcentuales del PIB pretendía recaudar la reforma tributaria rechazada en marzo por el Congreso.

actividad económica chilena tras la pandemia, y explicó que el país está operando incluso por encima del ritmo previsto antes de la crisis.

En este sentido, relativizó las recientes predicciones del Fondo sobre el crecimiento chileno, que proyecta una contracción del 1 % del Producto Interior Bruto (PIB) en 2023, aunque el país se recuperará y para 2024 crecerá un 1,9 %.

**LICITACIÓN PÚBLICA**

Corporación Municipal Gabriel González Videla  
Invita a participar de Licitación Pública

"Contrato de suministro de procedimientos, atenciones, ayudas técnicas y análisis, convenio resolutivez, para la Corporación Municipal Gabriel González Videla"

Departamento de Salud

Solicitud de bases [www.corporacionlaserena.cl](http://www.corporacionlaserena.cl)

CORPORACIÓN MUNICIPAL La Serena

**ARRIENDO DE INMUEBLE**

**SERVICIO DE REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACIÓN REGIÓN DE COQUIMBO**

La Directora Regional del Servicio de Registro Civil e Identificación Región de Coquimbo, requiere contratar arriendo de inmueble para la Dirección Regional en la ciudad de La Serena con las siguientes características:

NORTE: Hasta calle Diego de Almagro

SUR: Hasta calle Cuatro Esquinas

ESTE: Hasta Calle Cisternas

OESTE: Hasta Calle Pedro Pablo Muñoz, o el Santo incluyendo a toda la Avenida Francisco de Aguirre hasta El Faro.

.....

La propuesta se debe remitir a los correos electrónicos: [folmos@registrocivil.gob.cl](mailto:folmos@registrocivil.gob.cl) y [aherrera@registrocivil.gob.cl](mailto:aherrera@registrocivil.gob.cl)

Consultas a los teléfonos: 56 51-2674908 - 56 51 2674904, celular 9-51983448 - 9-51983449

**COLEGIO MANUEL MONTT DE COQUIMBO**

NECESITA

**JEFE TÉCNICO PARA ENSEÑANZA MEDIA Y ASISTENTES DE EDUCACIÓN**

ENVIAR CURRÍCULUM A:

[departamentopersonalcolegio@gmail.com](mailto:departamentopersonalcolegio@gmail.com)



INVERSIÓN CERCANA A LOS 2 MIL MILLONES DE PESOS

# Inauguran obras de mejoramiento del aeródromo Tuquí de Ovalle

Luciano Alday V. / Ovalle

@eldia\_cl

En la mañana de este jueves 13 de abril fueron inauguradas las obras de mejoramiento del aeródromo Tuquí de Ovalle, en donde se invirtieron cerca de 2 mil millones de pesos para tener una pista en mejores condiciones.

“Ésta no cumplía con los estándares y la mantención que se le debe dar a una obra de tal magnitud, y con la delicadeza que requiere el despegue y aterrizaje de aeronaves, estas obras eran necesarias. Acá se hizo una reconfección de la pista, además del tema de la demarcación y las luminarias que se instalaron, algo que fue cuestionado en su momento por los costos que conllevaba, pero los pilotos mismos nos han comentado que facilita mucho su labor”, señaló durante la ceremonia, el seremi de Obras Públicas, Javier Sandoval.

De esta manera, el aeródromo se encuentra en óptimas condiciones para ser una alternativa en casos de emergencias, ya que en el lugar podrán despegar y aterrizar aeroambulancias, así como también otras aeronaves para combatir incendios u otras labores.

Así fue destacado por el director del Hospital Provincial de Ovalle, Jorge Gutiérrez. “Para nosotros ha sido bastante importante la relación que hemos tenido con el aeródromo, porque nos ha permitido el traslado de pacientes, sobre todo en el tiempo de pandemia, cuando fue requerido el traslado oportuno a distintas áreas de nuestro país. Entre 2020 y 2022 se realizaron 46 traslados desde nuestro hospital. Además, este mejoramiento nos permite tener mayor confianza y generar acuerdos y contactos con aerolíneas, para contar con aeroambulancias de mayor capacidad o mejor preparadas, para trasladar pacientes más críticos”, indicó.

En esto coincidió el presidente del Club Aéreo de Ovalle, Marcelo Corral Barrios, quien declaró que “como club estamos muy contentos. Esto es algo que ha llevado menos tiempo del que pensábamos. Lo que se ha hecho acá va en directo beneficio de la comunidad, por el tema del hospital, por ejemplo. Estas son obras que deberían durar entre 10 y 20 años, y por eso trataremos de cuidar este espacio de la mejor manera”.



Autoridades, dirigentes, brigadistas y funcionarios de distintas instituciones participaron del corte de cinta del aeródromo. LUCIANO ALDAY VILLALOBOS

**El recinto ubicado en la entrada norte de la ciudad ha sido y será de gran utilidad en casos de emergencia, principalmente en el traslado de pacientes a través de aeroambulancias. A ello se agregará próximamente, la instalación de cuatro cámaras de seguridad en el lugar.**

## CÁMARAS DE SEGURIDAD

En el marco de la ceremonia de inauguración de la pista, el alcalde de Ovalle, Jonathan Acuña, aprovechó de hacer un importante anuncio para el aeródromo, ya que se instalarán cuatro cámaras para resguardar la seguridad del recinto, proyecto que tendrá una inversión cercana a los 60 millones de pesos.

“Estamos agradecidos de la inversión que está realizando el gobierno a través del ministerio, porque este es un sector sumamente importante. Por nuestra parte, desde el Concejo Municipal, vamos a realizar una obra complementaria en base a la seguridad, que creemos que también va colaborar y ayudar a proteger la inversión que se realizó en este sector. Son cámaras de seguridad en cuatro focos ya identificados, lo que es un aporte para disminuir los niveles de inseguridad en la población. Además, entregamos un mensaje a la comunidad, en cuanto estamos trabajando de forma complementaria”, sostuvo Acuña.

Dicho anuncio fue valorado por el presidente del Club Aéreo, ya que asegura que el recinto a su cargo ya ha sido víctima de la delincuencia. “Nosotros

de lo que hoy día ocurre en Chile, en parte, son las cámaras de seguridad, porque estas intimidan no sólo a la delincuencia, sino también el hecho de que la gente tire basura. Todo eso se puede regular con cámaras, esto es algo que se ocupa mucho en los países desarrollados”, apuntó.

## OTRAS OBRAS SIMILARES

Desde la secretaría regional ministerial de Obras Públicas comentan que, así como en Ovalle, también se están realizando obras similares en otros aeródromos de la región y la provincia, como en Combarbalá, Pichidangui y Punitaqui.

Asimismo se están instalando puntos de posada en otros sectores de la región, para facilitar el despegue y aterrizaje de helicópteros.

“Nuestro ambicioso plan es tener esos puntos en todas las comunas de la región, así que en ese sentido vamos trabajando. Estos puntos de posada son para helicópteros, o aeronaves de ala flexible como se les llama técnicamente, ya que el helicóptero no necesita tanto espacio para aterrizar, como las pistas que necesitan las avionetas y las aeronaves de ala rígida. Estos lugares utilizan menos espacio y son obras menos complejas, lo que permite llegar a otros rincones que son de difícil acceso”, explicó Sandoval.

“Ninguna obra que hace el MOP es fácil, pero sí son desafíos que nos ponen muy contentos. Tenemos la responsabilidad de llevarlos a cabo, y genera un gran orgullo cuando finalmente se terminen”, agregó.

“**Como club estamos muy contentos, esto es algo que ha llevado menos tiempo del que pensábamos. Lo que se ha hecho acá va en directo beneficio de la comunidad, por el tema del hospital, por ejemplo**”

**MARCELO CORRAL BARRIOS**  
PRESIDENTE DEL CLUB AÉREO DE OVALLE

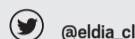
hemos tenido un robo de unos 300 metros de una malla perimetral, la que es muy importante para evitar que entren animales o haya alguna otra interrupción en la pista, y eso es algo que se puede solucionar con el apoyo de las cámaras. La solución



## AGENDA EN SEGURIDAD

# Congreso define 31 proyectos que tendrán que ser tramitados en tres plazos

BioBio / Chile



En el ex Congreso Nacional en Santiago, el presidente de la Cámara de Diputados y Diputadas, Vlado Mirosevic (PL), junto al líder del Senado, Juan Antonio Coloma (UDI), presentaron los avances en la agenda legislativa para seguridad, donde definieron 31 proyectos de ley que tendrán que ser tramitados en tres plazos.

“Llevamos trabajando estas últimas semanas de manera muy intensa, para llegar a lo que probablemente será el acuerdo proseguridad, el más importante de las últimas décadas”, manifestó el presidente de la Cámara Baja.

Así también explicó que los 31

**Este jueves los presidentes del Senado y la Cámara de Diputados presentaron la agenda en materia de seguridad, donde acordaron la tramitación de una serie de proyectos. Dentro de las iniciativas están la creación del Ministerio de Seguridad Pública, abordar la crisis migratoria, y una ley anticelulares en las cárceles, entre otros.**

proyectos de ley tendrán “una tramitación en tres tiempos, lo primero dentro de los próximos días. Luego en un horizonte de 75 días y luego en un horizonte de 150 días”.

“Aquí, hay proyectos de envergadura, sabemos que no toda la tarea es legislativa, pero al menos en esta tarea lo haremos rápido,

de procedimiento administrativo de expulsión, mayores exigencias a la libertad condicional, una ley anticelulares en las cárceles, enfrentar la crisis migratoria, y por esto ampliar la posibilidad de controles –no sólo en los pasos habilitados–, y el Ministerio de Seguridad Pública, entre otros.

“Lo que queremos es que Cámara, Senado, y Gobierno, podamos anunciar el listado total. Estamos en una etapa de consultas políticas y necesitamos la mayor unidad posible (...)”, señaló el diputado del Partido Liberal.

Mirosevic también mencionó que mañana (hoy) se realizará un anuncio más completo sobre estos proyectos, “para que el país pueda ver cómo la agenda legislativa va a avanzar lo más rápido que podamos”.

## FAST TRACK LEGISLATIVO

Por su parte, el presidente del Senado recordó que cuando asumió este cargo planteó “la necesidad de hacer un fast track legislativo y la primera persona que estuvo activa fue el presidente de la Cámara. Y la primera semana logramos aprobar seis proyectos de ley muy significativos, Naín-Retamal, el más conocido, pero no el único”.

“Dentro de los proyectos que se deberían aprobar la próxima semana están las normas de sicariato y las nuevas normas de Migración y Extranjería. Pero dentro de los próximos 75 días queremos incorporar otros, como las alternativas de notificación para las expulsiones administrativas, normas que sean mucho más estrictas en materia de reincidencia”, explicó Coloma.

El líder de la Cámara Alta manifestó que “tenemos una propuesta bien robusta, con 31 proyectos que ojalá nos cambien la vida y podamos recuperar la seguridad ciudadana”.

“Llevamos trabajando estas últimas semanas de manera muy intensa, para llegar a lo que probablemente será el acuerdo proseguridad, el más importante de las últimas décadas”

**VLADO MIROSEVIC**  
PRESIDENTE DE LA CÁMARA BAJA

de manera eficiente y ojalá con la más amplia unidad posible y estos proyectos se transformen en ley”, indicó Mirosevic.

## AGENDA EN SEGURIDAD

Durante el punto de prensa, el diputado nombró algunas de las iniciativas como el proyecto de ciberseguridad, de infraestructura crítica de la información, respecto

Seremi  
Región de Coquimbo

### AVISO DE PRIMERA INSCRIPCIÓN FISCAL COMUNA DE COQUIMBO - PROVINCIA DE ELQUI - REGIÓN DE COQUIMBO

Con esta fecha, se da aviso al público en general, que el FISCO DE CHILE, haciendo uso de lo dispuesto en el Artículo 58 del Reglamento del Registro Conservatorio de Bienes Raíces y el Artículo 11 del Decreto Ley N° 1.939 del año 1977 y con fundamento en el Artículo 590 del Código Civil, inscribirá a su nombre y se hará dueño por primera inscripción, de dos terrenos ubicados en el sector Las Tinajas, comuna de Vicuña, provincia de Elqui, región de Coquimbo, individualizados en el plano N° 04106-15207 C.U. de fecha marzo de 2023, del Ministerio de Bienes Nacionales, la individualización y los deslindes particulares de cada uno de ellos, es de acuerdo al siguiente detalle:

#### SITIO 4; SUPERFICIE: 17.855,64 M2

**NORTE:** Sitio N° 3, en línea recta de 147,74 metros definida entre los vértices A-B;

**ESTE:** Ruta 41, en línea recta de 82,44 metros definida entre los vértices B-C;

**SUR:** Terrenos del Río Turbio y camino interior en línea quebrada de cuatro trazos de un total de 220,41 metros definidos entre los vértices C-D y en trazo discontinuo Sitio N° 5, en línea quebrada de dos trazos de un total de 33,32 metros, definidos entre los vértices E-F;

**OESTE:** Sitio N° 5 en línea recta de 47,47 metros definido entre los vértices D-E y en trazo discontinuo calle Domingo Faustino Sarmiento en línea recta de 16,50 metros definida entre los vértices F-A.

#### SITIO 5; SUPERFICIE: 1.999,38 M2

**NORTE:** Sitio N° 4, en línea quebrada de dos trazos de un total de 33,32 metros definidos entre los vértices F-E;

**ESTE:** Sitio N° 4, en línea recta de 47,47 metros definida entre los vértices E-D;

**SUR:** Camino interior, en línea recta de 35,72 metros definida entre los vértices D-G;

**OESTE:** Calle Domingo Faustino Sarmiento en línea quebrada de tres trazos definidos entre los vértices G-F.

El Dominio de los terrenos, lo adquiere el Fisco de Chile, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 590 del Código Civil y con fundamento en los Artículos 58 del Reglamento del Registro Conservatorio de Bienes Raíces y al Artículo 11 del Decreto Ley 1.939 de 1977. Los terrenos citados se individualizan en el plano N° 04106-15207 C.U., de fecha marzo de 2023, del Ministerio de Bienes Nacionales. Se da aviso a terceros interesados, a fin de que dentro del plazo respectivo hagan valer sus derechos bajo apercibimiento de inscribir el inmueble a nombre del FISCO DE CHILE. El presente aviso, se fijará en un cartel durante 15 días por lo menos en la oficina del Conservador de Bienes Raíces de la comuna de Vicuña.

**MARCELO CASTILLO RANJEL**  
Abogado  
Secretaría Regional Ministerial  
Bienes Nacionales Región de Coquimbo

**MARCELO SALAZAR PÉREZ**  
Secretario Regional Ministerial  
Bienes Nacionales, Región de Coquimbo

REMATES  
MAGUY

## REMATE JUDICIAL EN COQUIMBO

Sábado 15 de abril de 2023, a las 11:00 hrs, en calle La Perla s/n, Ruta 43, Coquimbo.

- AUTOMÓVIL CHEVROLET SAIL 1.5 AÑO 2021 PPU PYRZ.98
- AUTOMÓVIL VOLKSWAGEN GOL HB 1.6 AÑO 2022 PPU RYDL.15
- CAMIONETA DODGE NEW RAM 1500 SLT 4X4 3.6 AUT AÑO 2014 PPU GSYX.54

Ordenado por 1° Juz. de letras de La Serena Rol: E-69-2023 y 2° Juz. de letras de La Serena Rol C-2510-2022 y Rol E-31-2023.

Comisión: 12% más impuestos - Exhibición: viernes horario oficina - Consultas: +56976680177

MIGUEL A. GUZMÁN YURI RNM 1344  
M.ANTOINETTE JADUE E. RNM 1481



SE CANSARON DE ESTOS PELIGROSOS ANIMALES

# Nueva York elige a la encargada de exterminar las ratas en la ciudad

BioBio / Internacional

@eldia\_cl

“La ciudad de Nueva York ha hecho mucho para luchar contra su enemigo número uno: las ratas. Pero para deshacerse totalmente de los roedores, necesitábamos a la primera zarina de las ratas de la ciudad”, aseguró el alcalde Eric Adams en la presentación de Kathy Corradi, encargada desde hoy de la difícil tarea de reducir la población de estos “detestados” mamíferos.

Adams, quien le declaró la guerra a estos animales desde su llegada a la alcaldía en 2022, aseguró en un tuit que las ratas “odiarán” a Corradi, por sus conocimientos, determinación y experiencia.

## UNA PROFESIONAL CON “INSTINTO ASESINO”

Corradi, cuyo título oficial será el de directora de mitigación de roedores de la ciudad, trabajó como experta en la lucha contra las ratas en el Departamento de Educación de la metrópoli.

En diciembre pasado, la alcaldía convocó el puesto de “zar” contra las ratas con un anuncio en el que se solicitaba un profesional con “instinto asesino” y con “sed de sangre” para “luchar contra el verdadero” enemigo de Nueva York.

“Las ratas no son nuestras amigas (...). Astutas, voraces y prolíficas, las ratas de la ciudad de Nueva York son legendarios por sus habilidades de supervivencia, pero ellas no gobiernan esta ciudad, nosotros sí”, añadía el anuncio.

En una rueda de prensa celebrada el miércoles, Corradi aseguró en tono distendido que aunque ella no se



Kathy Corradi tendrá la difícil y compleja tarea de eliminar la histórica plaga de ratas que, desde hace décadas, afecta a la ciudad de Nueva York.

CEBIDA

**Si los habitantes de la aldea fantástica de Hamelín contrataron a un flautista para que les liberara de la plaga de ratas queapestaba la población de ese cuento popular, la ciudad de Nueva York anunció este miércoles la designación de una “zarina” para acabar con estos incómodos roedores que se pasean a sus anchas por la Gran Manzana.**

considera una persona “sedienta de sangre” presentó su candidatura más animada por el título del empleo: “zarina de las ratas”.

En su presentación, aseguró que su lucha contra las ratas comenzó cuando tenía 10 años, consiguiendo firmas “para peticiones de medidas” contra las ratas en su barrio.

## LARGA LUCHA

“La mitigación de las ratas es más que un problema de calidad de vida. Las ratas son el síntoma de problemas

sistémicos que incluyen saneamiento, salud, vivienda y justicia económica”, dijo Corradi más allá del tono jocoso en el que se celebró la presentación.

Asimismo, y entrando en materia, adelantó que se necesitan soluciones abarcadoras, un fuerte liderazgo y una población comprometida con los esfuerzos públicos.

“Aportaré un enfoque basado en la ciencia y en una perspectiva centrada, especialmente, en cortarles el alimento, el agua y el refugio que necesitan para sobrevivir, y me aseguraré de que todos los neoyorquinos estén



**Las ratas son el síntoma de problemas sistémicos que incluyen saneamiento, salud, vivienda y justicia económica”**

**KATHY CORRADI**

DIRECTORA DE MITIGACIÓN DE ROEDORES DE LA CIUDAD

preparados para asumir este papel en esta lucha”, subrayó.

En el marco de esta batalla, el 1 de abril, la ciudad cambió los horarios para sacar la basura a la calle y de recogida, con la intención de que las bolsas de desperdicios permanezcan menos horas acumuladas en las aceras.

Compra tu pasaje por internet



**WWW.CIKBUS.cl**



Facebook, Instagram, LinkedIn, YouTube icons and @CikbusElite

Santiago Vallenar Copiapó Antofagasta Calama Iquique Arica

**CIKBUS Elite**



# AVISOS ECONÓMICOS

PROPIEDADES | VEHÍCULOS | OCUPACIONES | LEGALES | SERVICIOS

Publica tus avisos en Brasil 431, La Serena  
Lunes a viernes de 09:00 a 14:00 horas  
15:00 a 16:30 horas



webpay

También puedes publicar escaneando **aquí**



*El índice de Daniel encontró el automóvil que necesitaba para salir con sus amigos.*

el Día | DOMINGO 31 DE OCTUBRE DE 2021 |

Publica en [www.diarioeldia.cl](http://www.diarioeldia.cl) o en nuestro

## VEHÍCULOS

### VENDO - AUTOMÓVIL

Nissan V16 2010 full equipo llantas de aire muy buenas condiciones interior como exterior \$5.100.000, F: 9123 4522

### VENDO - CAMIONETA

Nissan Navara 2015 4x4, 168.000 Km al día, e, \$1.700.000, F: 9123 4522

Mitsubishi Katana Diesel, L21 4x4, full, año 2010, poco kilometraje, acepto ofertas, vehículo pa de pago, permutas. F: 9123 4522

### VENDO - TODO TERRENO

Jeep Wrangler Rubicon 2007 excelente estado, papeles \$10.000.000, sólo interesado 9542 4321

Dueño vende su Jeep Forer, modelo Eddie Bawer 4x4, año 2010, interior cuero, tres corridas de asiento, c los papeles al día, \$8.800.000, F: +5691234 5678

### COMPRO - AUTOMÓVIL

Quieres vender tu auto y otros lo compramos, marca año 2015 o anterior, contactanos: F: 97891234

### COMPRO - VEHÍCULOS

Buenos y malos. Fuertes y débiles. Chocados,...

## PROPIEDADES

### ARRIENDO - CASA

Casa sector centro 3 dormitorios 1 baño se arrienda por un mes o dos meses diarios a turistas amoblada F: 995642860

### ARRIENDO - DEPARTAMENTO

La Serena arriendo depto. interior paradero 9 1/2 La Pampa \$350.000, F: 944026712

### VENDO - CASA

Sector Las Compañías, amplias casas, con patio, grande, entrega inmediata, una ubicada en Cía. Alta, \$90.000.000 y otra en Cía. Baja, \$210.000.000. Lote ubicado en Serena Golf, 5.250 m2. F: +56994332661 - +56964689899

### VENDO - LOCAL

Local Comercial sector centro, Brasil con Infante, 238 m2, comunicarse al fono: F: +56988006211

## VEHÍCULOS

### VENDO - CAMIONETA

"Se vende camioneta Ford Ranger 3.2, 4x4, diesel, DC, 2013, valor: 11.800.000, fono: F: +56968432848"

Mitsubishi L-200 Katana 2018 D/C único dueño 98500 kms \$17.500.000 C/IVA F: 977574037

Se vende camioneta Mahindra Pick Up, C/S, 4x4, Diesel, 2013, 120.000 Km, valor \$5.200.000. Fono F: +56968432848

## OCUPACIONES

### REQUIERO CONTRATAR

Se necesita Soldador y Ayudante de Soldador. Comunicarse al F: +56976693895

Se necesitan secretaria con iniciativa y proactividad, para atención de público, con manejo de redes sociales, Word y Excel y técnico del área de la salud para asistente dental enviar CV a F: medicosydentistas@gmail.com

Educadora Diferencial especialista en trastornos del lenguaje y la comunicación, para reemplazo en Escuela Especial de Lenguaje Bordemar. Enviar curriculum a [escuelaborde-mar@gmail.com](mailto:escuelaborde-mar@gmail.com) F: [escuelaborde-mar@gmail.com](mailto:escuelaborde-mar@gmail.com)

Saint Johns School necesita Inspector(a) jornada completa, profesor(a) general básica para reemplazo 30 horas (post natal), F: [postulacionescolegiolaserena@gmail.com](mailto:postulacionescolegiolaserena@gmail.com)

Se busca cocinero/a para local de comida rápida y de casa, en el sector de El Milagro 2, turnos desde las 12.00 hrs (6 días a la semana) interesados contactar a: F: +56956010317

Colegio Católico de La Serena necesita contratar: -Educadora Diferencial 30 horas. -Psicóloga educacional con experiencia en PIE para reemplazo por 44 horas. -Terapeuta Ocupacional y fonoaudiólogo con experiencia en TEA. -Inspector de patio (varón) enviar curriculum a: F: [oficinapersonalsscc@gmail.com](mailto:oficinapersonalsscc@gmail.com)

"Colegio Regular en Coquimbo requiere Educador Diferencial para reemplazo por 44 horas, interesados favor enviar curriculum al correo F: [docentes-2023colegiocqbo@gmail.com](mailto:docentes-2023colegiocqbo@gmail.com)"

Se requiere contratar Vendedor (a) con experiencia ventas en terreno para Distribuidora de Alimentos, IV Región. Enviar Curriculum Vitae a: F: [contacto@rivera-mar.cl](mailto:contacto@rivera-mar.cl)

Se necesita Profesor de Matemáticas y Computación. Currículum a: F: [cargoscolegio2023@gmail.com](mailto:cargoscolegio2023@gmail.com)

### EMPLEO BUSCAN

Ofrecese ingeniero constructor a particulares y empresa experiencia, F: 962030927

## GENERALES

### VENDO

Venta de garaje herramientas maquinas ejercicios varios, F: 944026712

Venta de 3 colchones espuma, 1 plaza, buen estado. F: 990800592

Sitio mortuorio La Forestas, 4 cupos, más reducciones, buen precio. F: 944026712

Vendo Sofá retapizado como nuevo \$140.000. F: 977574037

Vendo 3 mamparas antiguas vidriadas \$200.000. F: 977574037

### SERVICIOS

Retiro escombros, basura, cachureos y ramas. F: 950066742

\*\*\*Multiservicios y Construcción\*\*\* Cerámicos - Pinturas - Radieres - Gasfitería - Rejas - Techumbres - Ampliaciones / remodelaciones entre otros F: 996340769

### SÓLO MAYORES

**Gordita talla XXL senos y cola muy grandes \$10.000 momento, ojo soy gordita. F: +56947302540**

Exquisita flaquita de 20 años. F: +56972745645

**\$10.000, linda lolita, Yisel, boliviana, amorosa, apasionada, trato pololo, lindo cuerpo, centro. F: 962885047**

Astrid madura, servicio completo, besadora, Cuatro Esquina. F: 978658500

Natalia paraguaya recién llegada promoción 10.000 F: 966320814

**Boliviana independiente, Carolina, para hombres exigentes, excelente trato, bonita. F: 935835268**

¿FUE GOL?...  
AVERÍGUALO EN  
DIA A DIA  
**DEPORTES**  
De lunes a viernes de  
a las 18:00 horas.  
[www.diarioeldia.cl](http://www.diarioeldia.cl)  
LIVE [diarioeldiacl](https://www.facebook.com/diarioeldiacl)  
elDía | TV



POR FALTA DE MANTENCIÓN

# Licitarán nuevo campanario para la Cruz del Tercer Milenio

Equipo El Día / Coquimbo

@eldia\_cl

Uno de los íconos turísticos más importantes de la comuna de Coquimbo es la Cruz del Tercer Milenio, estructura que se está empezando a recuperar luego de años de abandono en los que no se hizo ninguna inversión ni la correcta mantención de su infraestructura. Ahora, gracias al ordenamiento financiero que ejecuta el alcalde Ali Manouchehri la situación se está revirtiendo.

Reparación de las escaleras de emergencia, reposición de baños, luminarias y ascensores, son parte de las mejoras que se han realizado en la actual gestión, acciones que se suman a la reciente aprobación del Concejo

**El Concejo Municipal aprobó la iniciativa que forma parte de las mejoras e inversión que se están realizando en el icónico monumento, que en la actual gestión alcanzan los \$400 millones. Destacan la reposición de ascensores, escaleras de emergencia y reparación de baños, entre otros.**

Municipal para iniciar el proceso de licitación del nuevo campanario, ya que el actual no está en condiciones de funcionamiento, presentando desperfectos debido principalmente, a la



El monto que se destinará para la licitación del nuevo campanario equivale a 36 millones de pesos.

CEDIDA

falta de mantención en años anteriores.

El monto involucrado en la licitación del campanario ronda los €40 mil, que en pesos chilenos equivalen a cerca de \$36 millones. El respaldo del cuerpo colegiado y en especial del alcalde Ali Manouchehri, fue contundente para recuperar una estructura típica de este monumento.

“La Cruz del Tercer Milenio es uno de los emblemas de la comuna de Coquimbo y lamentablemente las inversiones no estaban llegando a los procesos de mantener esta linda infraestructura como en los viejos tiempos. Por lo mismo, hemos decidido invertir, darle recursos y presupuesto para poder mantener esta infraes-

tructura en óptimas condiciones”, expresó el jefe comunal.

Manouchehri añadió que “uno de los principales puntos que estaba en esa lamentable situación eran los campanarios que hoy día, con este presupuesto nos va a permitir habilitarlos nuevamente y resguardar cualquier tipo de eventualidad que pueda suceder por la mala condición en la que se encontraba”, sostuvo el alcalde porteño.

El encargado de los recintos municipales de la comuna de Coquimbo, Cristian Gómez, confirma que en la actual gestión municipal se ha realizado una inversión cercana a los \$400 millones en torno a este monumento.

## COMPROMISO REGIONAL

### INVITACIÓN

Ciclo de Desayunos para conversar sobre el Cambio Climático y sus efectos en los ecosistemas de la Región

### TEMA:

**Cómo la estrategia potencia el desarrollo y la productividad**

#### LUGAR:

Enjoy, Avenida Peñuelas – Norte 56, Coquimbo

#### FECHA:

Miércoles 19 de abril 2023

#### HORA:

10:00 hrs.



Confirmación asistencia al correo: [naraya@eldia.cl](mailto:naraya@eldia.cl) y al 512-200410



Expositor:  
**Rubén Quezada Gaete**

Delegado Presidencial  
Región de Coquimbo



Expositor:  
**Dr. Francisco Javier Garrido Morales**

Consultor y Académico. Doctor en Comunicación y Doctor en Ciencias Económicas y Empresariales. Es miembro del Consejo Europeo de Doctores (España) y Fundador del Grupo de Estrategia Corporativa en Harvard (HBSCLS)





BUSCANDO A LOS FUTUROS GRANDES TALENTOS DEL DEPORTE BLANCO

# Torneo de Menores: Región de Coquimbo se consolida como la capital del tenis

Equipo El Día / Región de Coquimbo

 @eldia\_cl

En las canchas del Club de Tenis Coquimbo y Club de Tenis La Serena ya se juega el Primer Nacional de Menores, siendo el segundo certamen de relevancia que se desarrolla en la región, tras la serie de Copa Davis entre Chile y Kazajistán disputada a comienzos de temporada.

En el complejo de la ciudad de La Serena se lleva a cabo el certamen para las categorías 12 y 14 años, mientras que en la sede de Coquimbo compiten las categorías 16 y 18 años.

En ese sentido, el torneo recibe a los mejores exponentes del tenis de menores de nuestro país, pues los primeros catorce de cada categoría (posición en el ranking federado de menores) entraron de manera directa al certamen gracias a su rendimiento durante el primer tramo del año, mientras que el resto, avanzó a través de los clasificatorios desarrollados a lo largo del país. Sumando a las invitaciones (dos wild card por categoría), el Nacional de Menores se lleva a cabo a través de cuadros de eliminación directa de 32 jugadoras y jugadores en singles, además de la modalidad en dobles.

El presidente de la Asociación de Tenis de la Región de Coquimbo, Cristián Kuhlmann destacó la importancia de "traer el Nacional de Menores a esta zona del país, con



Los mejores tenistas juveniles, tanto en varones como en damas, se encuentran jugando en las pistas de arcilla de la región.

CEDIDA

**Durante esta semana, los clubes de La Serena y Coquimbo han sido escenario de uno de los eventos más importantes del tenis formativo nacional. Tras ello vendrá el selectivo para el Sudamericano de 14 años.**

una gran participación de inscritos y el levantamiento de actividades sociales e inclusivas en el marco de este evento".

Entre las y los jugadores a destacar, sin duda sobresalen dos nombres de la casa. En damas, Isidora Lisboa es uno de las jugadoras a seguir. La

coquimbana viene de una correcta gira COSAT en 14 años, siendo finalista individual de la Brasil Juniors Cup, torneo Grado 1 del principal circuito juvenil sudamericano. En casa, Isidora subió una categoría, para plasmar todo lo realizado durante el comienzo de temporada, en

“

**Me siento muy contenta por el nivel que he mostrado. Estoy muy enfocada y con la motivación suficiente para quedarme con este torneo en mi ciudad"**

ISIDORA LISBOA

TENISTA

la categoría 16 años y, ayer, derrotó a Catalina Vidal en cuartos de final por doble 6-0. "Me siento muy contenta por el nivel que he mostrado, estoy



**RSB**  
CHILE FM 96.7

- La Higuera 93.9
- Vicuña 89.9
- Punitaqui 103.5
- Ovalle 95.9
- Monte Patria 88.1

www.rsbchile.cl

Cabañas San Cipriano  
**PISCO ELQUI**

En el embrujo y la magia del Valle de Elqui a metros de la plaza

Reservas a los números  
**942455041**  
Madre Eva

**DONDE EL GUATÓN.**  
PARRILLADAS

ESTAMOS ATENDIENDO DESDE LAS 12:00 HASTA LAS 20:30 HORAS.

También puedes solicitar en Pedidos Ya y en nuestro restaurante para público con todas las medidas sanitarias

**RESERVAS: 512 211519**





CEDIDA

El Nacional de Menores es por estos días, el principal certamen de este deporte que se desarrolla en la región.

muy enfocada y con la motivación suficiente para quedarme con este torneo en mi ciudad. Tengo confianza y me encantaría disputar la etapa definitoria", señaló Isidora.

Junto a ella destaca el también coquimbano Simón Flores. Al igual que Lisboa, la raqueta de 14 años de edad participa en la serie 16, siendo el primer sembrado del cuadro y el número uno del país en esta última categoría. En la jornada de ayer, mostrando un gran nivel, le ganó en cuartos de final a León Garay por 6-1 y 6-4.

Otro nombre a seguir es el de Bautista de La Peña, quien encabezó la actuación chilena en la pasada gira COSAT. El número uno del país en 14 años fue vicecampeón en Copa Indervalle, etapa colombiana de la gira, siendo el resultado más importante de uno de los protagonistas

## Resultados de la jornada

### DAMAS 12 AÑOS

Agustina Avendaño a Antonia Barsocchini 6-2, 6-1  
 Constanza Egaña a Valentina Concha 7-5, 6-0  
 Elisa Zurob a Daniela Zamorano 6-0, 6-4  
 Javiera Vilas a Sofía Mardones 6-0, 6-2

### VARONES 12 AÑOS

Juan Antona a Lucas Noe 6-1, 6-1  
 Diego Inostroza a Nicolás Aliaga 6-1, 6-0  
 Tomás Ferrer a Agustín Cerda 6-1, 6-1  
 Facundo Henriquez a José Tomás Campos 6-3, 6-3

### DAMAS 14 AÑOS

Francisca De la Roza a Sofía Paredes 6-0, 6-3  
 Paula Gutiérrez a Agustina Gaggero 6-2, 6-0  
 Camila Zouein a Catalina Porré 6-2, 6-1  
 Sofía Peralta a Josefa Meneses 7-3, 7-5

### VARONES 14 AÑOS

Bautista De la Peña a Ignacio Moya 6-1, 6-1  
 Martín Luengo a Agustín León 6-1, 7-5  
 Antonio Blanco a Benjamín Pérez 6-3, 0-6, 7-5  
 Carlos Silva a Matías Ericés 2-6, 7-5, 6-3

### DAMAS 16 AÑOS

Samantha Álvarez a Amalia Sabagh 6-2, 6-7 (4-7), 6-4  
 Denis Saavedra a Paz Requena 6-1, 6-0  
 Renata Guevara a Aline Rodríguez 6-1, 6-1  
 Carmenluz Calderón a Sofía Olguín 6-0, 6-0  
 Blanca Correa a Rafaela Cardone 6-2, 7-5

Mikal Guerra a Marianne Reusser 6-1, 6-0

### VARONES 16 AÑOS

Julián Valenzuela a Joaquín Méndez 7-5, 6-3  
 Marcelo Riveros a Sebastián Silva 0-6, 6-2, 6-2  
 Gabriel Carrasco a Baltazar Montalva 7-5, 6-2  
 Diego Gálvez a Juan Aránguiz 6-1, 6-2  
 Luis Acevedo a Clemente Flores 6-0, 6-0  
 León Achurra a Sergio Sánchez 6-0, 6-0

### DAMAS 18 AÑOS

Trinidad Rebolledo a Trinidad Cares 6-0, 6-0  
 Francisca Saavedra a Olivia Goldsack 6-1, 6-2  
 Catalina Ballon a Camila González 6-1, 6-1  
 Trinidad Cañete a Fernanda Meisenbichler 6-2, 6-0  
 Consuelo Alarcón a Emilia Venegas 6-2, 6-1  
 Martina Alcaíno a Ignacia Ericés 6-0, 6-2  
 Valeria Díaz a Margarita Ojeda 6-1, 6-0  
 Josefa Fuenzalida a Sofía Carez 6-0, 6-1

### VARONES 18 AÑOS

Benjamin Lillo a Pietro Cristoffanini 6-7 (10-12), 6-3, 6-1  
 Bastian Zamora a Joaquín Flores 6-3, 1-0 DES  
 Loïc Young a Tomas Mallegas 6-1, 6-1  
 Oscar Flores a Nicholas Kuhlmann 6-0, 7-5  
 Francisco Duran a Matias Vargas 6-0, 6-1  
 Francesco Pomarolli a JLC Zenteno Puentes 6-4, 6-7 (4-7), 6-3  
 Vicente Salazar a Enzo De la Rosa 6-1, 7-5  
 Mateo León a Lucas Herrera 6-1, 6-1

de las cerca de seis semanas de competencia en el continente. En su encuentro de la jornada de ayer venció por doble 6-1 a Ignacio Moya.

Precisamente 14 años se juega algo más en este campeonato. La categoría finalizará una jornada antes que el resto y, en base a los resultados finales del Nacional, arrancará el Selectivo de 14 años, desde el día sábado 15 hasta el

domingo 16 de abril.

Podrán participar del selectivo las jugadoras desde el lugar 2º al 9º del ranking damas, con dos cupos para el equipo (ya que la número 1 del ranking irá directo al Sudamericano).

En el caso de los varones, serán del 2º al 8º lugar del ranking, igualmente con dos cupos, y a esos 7 jugadores se unirá Simón Flores como invitado, en su condición de número 1 del

ranking nacional en 16 años, ya que cuenta con la edad para jugar 14 años. Al igual que en las damas, el 1º del ranking nacional de 14 años irá directamente al Sudamericano.

Cabe mencionar que este selectivo es para conformar los representativos masculino y femenino para el Sudamericano de 14 años a disputarse en nuestro país a partir del 15 de mayo en Santiago.

TEATRO CENTENARIO

PRESENTA  
 PRESENTA  
 PRESENTA  
 PRESENTA  
 PRESENTA

- ABRIL -

21 - DREFQUILA

- MAYO -

06 - LA BRÍGIDA ORQUESTA

13 - GUFÍ

14 - CIRO PERTUSI (EX ATTAQUE 77)

19 - LUIS SLIMMING

27 - SOL Y LLUVIA

30 - FABRIZIO COPANO

- JUNIO -

18 - ETERNA INOCENCIA

INFÓRMATE DE NUEVOS ANUNCIOS EN:

  @teatrocentenario

[www.teatrocentenario.cl](http://www.teatrocentenario.cl)





**PUBLIQUE SUS AVISOS DE DEFUNCIÓN, AGRADECIMIENTOS Y CONDOLENCIAS**

CONTACTO: **PEDRO JAIME DÍAZ**

E-mail: [pjaime@eldia.la](mailto:pjaime@eldia.la)  
Teléfono/WhatsApp: +569 84186590

**Pide a los tres Ángeles**

Encienda tres velas blancas en un plato con agua y azúcar por tus tres Ángeles protectores (Gabriel, Rafael, Miguel) y haga un pedido. En tres días usted alcanzará la gracia. Mande a publicar al tercer día y observe lo que pasará al cuarto día.

**Devoción a Jesús**

Confío en ti Jesús, con toda mi alma, me otorgue la gracia que tanto deseo: Rezar 7 Padre Nuestros. 7 Ave Marías. 7 Credos. Publicar al octavo día.

**Oración Milagrosa**

Confío en Dios con toda la fuerza de mi alma, por eso le pido a Dios ilumine mi camino y me otorgue la gracia que tanto deseo. Rezar 3 días y publicar al 4º. Recibirás tu pedido por más que parezca imposible.

**Reza**

9 Avemarías durante 9 días seguidos, pide 3 deseos, uno de negocio y 2 imposibles. Al noveno día, publica este aviso y tus deseos se cumplirán.

**El Tiempo**

TEMPERATURAS MÍNIMA Y MÁXIMA

ELQUI			LIMARÍ			CHOAPA		
La Serena	Coquimbo	Vicuña	Ovalle	Monte Patria	Río Hurtado	Illapel	Los Vilos	Canela
HOY SABADO DOMINGO	HOY SABADO DOMINGO	HOY SABADO DOMINGO	HOY SABADO DOMINGO	HOY SABADO DOMINGO	HOY SABADO DOMINGO	HOY SABADO DOMINGO	HOY SABADO DOMINGO	HOY SABADO DOMINGO
11-15 10-16 12-17	11-15 10-16 12-17	5-26 4-28 6-30	4-22 3-25 5-26	9-24 8-27 10-28	1-10 0-11 5-15	0-10 -1/11 2-14	7-12 5-12 6-13	2-9 2-10 4-14
Radiación 1 del 10	Radiación 1 del 10	Radiación 1 del 10	Radiación 1 del 10	Radiación 1 del 10	Radiación 1 del 10	Radiación 1 del 10	Radiación 1 del 10	Radiación 1 del 10

**TV Abierta**

**02 Chilevisión**

06.30 Contigo CHV Noticias A.M. 08.00 Contigo en la mañana. 13.00 CHV Noticias tarde 15.30 Contigo en directo 18.00 Pasión Prohibida 19.00 Pasapalabra

21.00 CHV Noticias central  
22.25 El Tiempo  
22.30 PH: Podemos hablar  
01:15 La divina comida  
03:30 Minas al poder  
05:00 Lo mejor de Viña

**04 TVN**

06.30 24 AM 08.00 Buenos días a todos 13.00 24 Tarde 15.00 Iorana 16.00 Hoy se habla 17.00 Terra nostra 17:45 Carmen Gloria a tu servicio 19:45 Café con aroma de mujer

20.55 24 horas central  
22.35 TV Tiempo  
22.45 Al filo del mañana  
01:00 Dr. House  
02:00 El día menos pensado  
03:00 TV Tiempo  
03:15 El cuento del Tío  
04:30 La vida es una Lotería  
05:30 Chile Conectado

**05 UCV TV**

06:00 Doctor en casa 07:00 El mundo ante tus ojos 8:00 A3D 09:00 Doctor en casa 10:00 Siempre es mejor 10:30 Nada simple, todo simple 11:00 Los Magníficos 12:00 El precio de la historia 13:00 Historias de campo 14:00 Cine clásico chileno. 15:00 Doctor en casa 16:00 Los Magníficos 17:00 Maravillas Modernas 18:00 ¿Quién da más? 19:00 El precio de la historia

20:00 Los Magníficos  
21:00 ¿Quién da más?  
22:00 Maravillas Modernas  
23:00 El precio de la historia  
00:00 Cine Clásico Chileno  
01:00 El precio de la historia

**07 La Red**

05:00 Swiss nature labs 10:00 Antena 3D 15:00 Swiss nature labs 15:30 Plaza Sésamo 16:00 El bienamado 17:30 Como dice el dicho 18:30 Club 57 Eva y su hermano 19.30 Antena 3D 20:30 Swiss nature labs

21:00 La rosa de Guadalupe  
22:00 Vikingos  
23:45 Cine  
02:30 R.I.S. París  
03:30 Fuera del aire

**11 Mega**

05:45 Meganoticias amanece 06:30 Meganoticias conecta 08:00 Mucho gusto 13:00 Meganoticias actualiza 14:25 El Tiempo 14:30 Juego de Ilusiones 16:30 Casa de muñecos 17:15 Huérfanos de su Tierra 17:50 Secretos del matrimonio 18:30 La hora de jugar 19:20 Me robaste el corazón 19:50 La ley de Baltazar

21:15 Meganoticias Prime  
22:30 Hijos del desierto  
23:30 Secretos del matrimonio  
00:30 La ley de Baltazar  
01:30 Aguanta corazón  
02:30 Casa de muñecos  
03:30 Fuera del aire

**13 Canal 13**

06.00 3x3 06.30 Teletrece A.M. 08.00 tu día. 13.00 Teletrece Tarde. 14:30 El Tiempo 14:35 Pasión de Gavilanes. 15.30 Yo soy Betty, la fea 16:20 Yildiz 17:20 Sorpresas del destino 18:20 Caso cerrado 19:20 Qué dice Chile

21:05 Teletrece  
22:30 El tiempo  
22:50 Grandes Eventos  
01:30 The Resident  
02:30 Reviva el Lunes  
04:30 Homenaje Gigante

CARTELERA

**CINEMARK™**

Mallplaza La Serena, Alberto Solari 1400



Escanea el código para revisar la cartelera

**APERTURA BOLETERÍAS:**

Lunes a Domingo: 09.45 hrs., incluyendo los festivos. Cierre después de la última función.  
(Horarios de traspasos e refiere a todas las películas que comiencen después de las 23.00 hrs.)  
\*Los horarios esta sujetos a modificación.

Infórmate con un medio comprometido y confiable.



**elDía | #NoalFakeNews**

**Vida Salud**

PUBLICA CON **NOSOTROS**

La guía médica Vida Salud es una publicación que circula junto a El Día, todos los domingos. Edición a color con entrevistas, reportajes y opinión sobre los temas de salud que más nos interesan y preocupan.

CONTACTO COMERCIAL  
(51) 2200 410

**edn impresores**

**COTIZA TU PROYECTO CON NOSOTROS**

- Libros terminación fina
- Anuarios y Memoria
- Catálogos de productos
- Papelería publicitaria
- Agendas y cuadernos corporativos
- Distribución
- Implementación de diseño estratégico y más

MÁS INFORMACIÓN: LA SERENA (51) 2 200400-(51) 2 200410-(51) 2 200424 - COQUIMBO: (51) 2 200405







# 2 nuevas formas de imaginar Tu nueva vida



## Condominio Ulriksen

DESDE

**3.840 UF\***

Deptos de  
2 Dormitorios + 2 Baños



AV. ULRIKSEN ESQUINA AV. LOS PERALES

## Barrio Universitario

DESDE

**3.620 UF\*\***

Deptos de  
2 Dormitorios + 2 Baños



AV. SAN JOAQUÍN ESQUINA AV. ULRIKSEN

\* Valor corresponde a Departamento n° 403

\*\* Valor corresponde a Departamento n°14 de edificio E (2 dormitorios y 2 baños) e incluye bodega - uso y goce de estacionamiento.

ESTE PROYECTO ESTÁ COMPROMETIDO CON



- Clientes
- Comunidad
- Trabajadores
- Medio Ambiente



Inmobiliaria Elqui



inmobiliaria\_elqui.sa



991640400 - 973373080  
942834548 - 983267286  
Oficina Central : 512 552 040



Información y Ventas:  
Av. Gmo. Ulriksen esq.  
Av. San Joaquín

